



República Dominicana

Instituto Dominicano del Café

(INDOCAFE)

Memoria Institucional

2018

Índice de contenido



INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ

MEMORIA DE GESTION

2018



	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO.....	6
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	10
1.1. Misión.....	10
1.2. Visión.....	10
1.3. Valores y Principios.....	10
1.4. Productos Entregados a la Sociedad.....	11
1.5. Ejes Estratégicos.....	12
1.6. Objetivos Generales.....	13
1.7. Breve Reseña de la Base Legal.....	14
1.7.1 INTEGRACIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL INDOCAFE:.....	15
1.8. Política Nacional de Desarrollo Cafetalero.....	16
1.9. Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y demás instrumentos de planificación sectorial.....	18
RESULTADOS DE LA GESTIÓN.....	20
2.1. Proyectos Presidenciales: Programa de Visitas Sorpresas.....	20
2.2. Servicios de Extensión y Capacitación Cafetalera.....	23
2.3. Programa Nacional de Producción de Plantas de Café.....	24
2.4. Renovación y Fomento de Fincas cafetaleras.....	27
2.5. Acreditación y control de calidad para la Comercialización del café....	28
2.5.1 Cafés Especiales y Denominación de Origen.....	38
2.6. Manejo de plagas y enfermedades en el cultivo del Café.....	42
2.6.1 Broca del café.....	45
2.6.2 Unidad para el Manejo de la Roya del Café.....	46
2.6.2.1 Sistema de Alerta Temprana (SAT).....	48
2.7. Investigaciones.....	50
2.8. Rehabilitación de caminos en zonas cafetaleras.....	51
2.9. Reforma, modernización y fortalecimiento interinstitucional.....	53
2.10. Planificación y Gestión de Proyectos.....	56
2.10.1. Componente para República Dominicana del Programa Centroamericano de Gestión Integral de la Roya del Café (PROCAGICA- RD) 58	58
2.10.2. Departamento de Cambio Climático.....	63
2.11. Alianzas Estratégicas y Coordinación Interinstitucional.....	65
Otras acciones desarrolladas.....	66
3.1. Desempeño Físico y Financiero.....	70
3.1.1..... Contrataciones y adquisiciones	72

3.1.2.....	Transparencia, acceso a la información	73
3.1.3.1	Comisión de Ética INDOCAFE.....	74
3.1.3.....	Gestión de Administración Pública (SISMAP)	76
3.1.4.1	Reforma, modernización y fortalecimiento interinstitucional	76
■	Capacitación en el Capgefi sobre El Sistema de Información de la Gestión Financiera (<i>SIGEF</i>), a personal de Recursos Humanos y Planificación.....	80
	Asociación de Servidores Públicos del Instituto Dominicano del café (ASP).	81
ANEXOS.....		82
Anexo Núm. 1:	Relación del área sembrada. Renovación con variedades resistentes a la Roya del café. Enero-Octubre 2018.....	85
Anexo Núm. 3:	Producción de Plantas de café resistente a la Roya. Consolidado Nacional 2018.....	87

RESUMEN EJECUTIVO

La Caficultura Dominicana tradicionalmente fue una actividad productiva estratégica y clave para la economía del país, representando uno de los principales renglones de exportación, teniendo su punto más luminoso, por los elevados niveles de producción, en la década de los 80 del siglo pasado, cuando exportábamos más de un millón de sacos. Sin embargo, la avanzada edad de las plantaciones, el escaso mantenimiento, la incidencia de plagas y enfermedades, que trajo como consecuencia una reducción significativa en la producción nacional. Esta situación asociada con la inestabilidad internacional en los precios del café a finales del siglo pasado, han provocado que los productores, especialmente los medianos y pequeños, que por la urgencia de subsistir bajo estas circunstancias, han cambiado el cultivo de café por rubros de ciclo corto, afectando las condiciones ambientales de nuestras cordilleras.

El café dominó ampliamente la escena social, económica, política y cultural de la Rep. Dominicana hasta el final del siglo XX, y comienzos del siglo XXI, pero a partir del 2012, la historia cambió drásticamente, por los estragos de la Roya (*Hemileia vastatrix*) y en cierto modo, daños ocasionados por la Broca del cafeto (*Hypothenemus hampei*). Estos dos factores, aliados a plantaciones viejas, con mal manejo de las mismas por la ausencia de aplicación de un paquete tecnológico, han dado al traste con la baja productividad que se exhibe en las plantaciones tradicionales.

La productividad y la calidad, representan las garantías para mejorar las condiciones de vida y el futuro de los y las productores de café.

El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), institución creada mediante la Ley No.246-17, del 5 de Diciembre del 2017, que sustituye al antiguo Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), en sus inicios se ha empeñado en proveer al productor y la

industria buscando las mejores soluciones, con la reproducción de materiales genéticos tolerantes a la Roya, mejores herramientas para combatir las plagas y enfermedades; y mejores enfoques para la adaptación al cambio climático.

El INDOCAFE aplica una red nacional de ensayos científicos, mediante un acuerdo interinstitucional con el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) como parte de un proyecto sobre selección de materiales genéticos locales con tolerancia o resistencia a la Roya, causada por el hongo *Hemileia vastatrix*, para el aumento de la producción del café en la República Dominicana, con la identificación y liberación de variedades de alta productividad, buena calidad de taza y adaptadas a las diferentes zonas de producción de café del país.

Hemos llegado a la conclusión, que la única vía de recuperar el parque cafetalero nacional, es con las buenas prácticas agrícolas (BPA) como son: a) Sistema de Monitoreo del Café, b) Desarrollo de herramientas para dar a conocer nuevas variedades, la georreferenciación y prácticas para el control de la roya (Manual de Roya) c) Establecer una red de ensayo con variedades resistentes a la Roya d) Crear el programa de verificación de la calidad de las plantas en los viveros.

Un logro sin precedente en la caficultura dominicana, lo representa “el Registro Nacional de Productores y Fincas”, para poder determinar, cuantos productores tenemos, donde están sus predios y que cantidad de tareas poseen; ya que el cultivo del café en República Dominicana es uno de los más importantes en términos económicos, sociales y ambientales, sirviendo de sustento a las familias que habitan en las zonas de montañas donde se establece este cultivo; en la parte social favorece la integración familiar y la organización a nivel comunitario y en la parte ambiental, en su forma de cultivo tradicional bajo sombra tiene grandes aportes a la conservación y protección de los recursos naturales. Por esta razón, es necesario contar con estadísticas cafetaleras

fiabiles y representativas del subsector, que contribuyan a orientar la planificación, diseño y ejecución de estrategias de desarrollo y políticas objetivas para el subsector cafetalero.

Entre las actividades más relevantes desarrolladas por el INDOCAFE están la ejecución de un amplio Programa de Producción de Plantas con resistencia a la Roya, alta capacidad productiva y buena calidad de taza, logrando producir 14,509,656 plantas de café con la participación de 2,600 caficultores/as, producidas en viveros oficiales, privados y asociativos.

Además, la renovación de plantaciones viejas y enfermas, logrando renovar unas 47,100 tareas y fomentado 10,478 tareas, para un total de 57,578 tareas intervenidas a la fecha, beneficiando a unos 4,016 productores(as), individuales, privados y asociativos.

Se sigue honrando la palabra empeñada del honorable Sr. Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, a través del seguimiento permanente a las organizaciones de productores que han sido beneficiados mediante las Visitas Sorpresa.

El INDOCAFE intervino en el 2018, 56,873 tareas de café, colocando 43,565 trampas para la Broca en beneficio de 1,240 productores y productoras de café, para reducir los daños causados por la Broca del café.(*Hypothenemus hampei* Fer.)

Se implementa una estrategia para rescatar la caficultura dominicana con el manejo de la Roya, que incluye la renovación de cafetales mediante la sustitución de variedades susceptibles por variedades tolerantes o resistentes a la enfermedad y el manejo agronómico adecuado de las plantaciones.

Para disminuir los efectos de la Roya del Café, se han intervenido unas 123,687 tareas de café con aspersiones de productos curativos y preventivos para el manejo de la Roya, en beneficio de 1,407 productores.

INDOCAFE ejecutó un amplio Programa de Extensión y Capacitación a técnicos y productores a través de la realización de 47,831 actividades (talleres, charlas, cursos, entre otros), beneficiando a 104,705 participantes.

El presupuesto para el año 2018 del Instituto Dominicano del café, ascendió a la suma de RD\$337,519,635.47.

La presente memoria recopila las principales acciones llevadas a cabo por el INDOCAE y los resultados alcanzados durante el año de gestión 2018, resaltando el apoyo a productores, productoras y actores primordiales del cultivo del café en la República Dominicana.


Ing. Marino Suárez Jorán
Director Ejecutivo del INDOCAFE



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1. Misión

Regular el subsector cafetalero dominicano, propiciando de forma sostenible el desarrollo socioeconómico y ambiental de la caficultura dominicana, mediante un proceso de fortalecimiento de productores y organizaciones, que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias cafetaleras y la conservación de los recursos naturales.

1.2. Visión

Ser una institución fortalecida y reconocida con capacidad de desarrollar una caficultura ambientalmente sostenible en el contexto del cambio climático, en base a criterios de productividad y competitividad, logrando mantener el bienestar en las familias cafetaleras y el buen posicionamiento de la calidad del café dominicano en mercados nacionales e internacionales.

1.3. Valores y Principios

El Instituto Dominicano del Café, en su accionar promueve ocho (8) valores y principios que deben marcar las pautas de compromiso de quienes trabajan en la institución. Dichos valores son:

- 1. Excelencia:** Se trabaja para lograr los más altos estándares de calidad en los servicios ofrecidos, haciendo de la institución una instancia modelo, reconocida a nivel nacional e internacional.

- 2. Trabajo en equipo:** Se labora en un ambiente de motivación, valorando la participación activa de cada integrante de la organización en el logro de los objetivos establecidos.
- 3. Ética:** Se priorizan los compromisos con integridad y respeto, basados en principios morales, para cumplir con las exigencias de nuestros usuarios, apegado a las leyes dominicanas.
- 4. Eficiencia:** Se optimizan los recursos disponibles con el fin de ofrecer los servicios de manera oportuna y equitativa a cada uno de los beneficiarios.
- 5. Transparencia:** Institución abierta a ofrecer detalle de todas las informaciones existentes o resultados de la gestión y administración pública, disponible para todos los ciudadanos que quieran acceder por los canales correspondientes.
- 6. Vocación de servicio:** Los beneficiarios y colaboradores son priorizados, atendiendo sus solicitudes con calidad, cuidado y cortesía.
- 7. Equidad:** Se trabaja con los beneficiarios y colaboradores de manera objetiva, sin tomar en cuenta su razón social, económica, política, o condición de género.
- 8. Sostenibilidad ambiental:** Se coordinan acciones para contrarrestar el cambio climático con la gestión integral del manejo sostenible de los recursos naturales y mecanismo de desarrollo limpio.

1.4. Productos Entregados a la Sociedad

Los productos que genera y ofrece el Instituto Dominicano del Café a la sociedad y que sustenta su presupuesto son los siguientes:

- 1. Apoyo a la producción de plantas de café:** Mediante la entrega de material de siembra e insumos a productores y asociaciones.

2. **Asistencia técnica y manejo integrado de plagas:** Acompañamientos que los técnicos del INDOCAFE, dan a productores/as, durante el proceso productivo para el manejo de plagas y enfermedades que afectan el cultivo de café.
3. **Capacitaciones a productores y técnicos:** Actividades formativas, realizadas con el propósito de elevar los conocimientos de productores y técnicos.
4. **Inspección, control de la calidad y certificación:** Servicios de vigilancia, monitoreo y gestión de la calidad del café que los técnicos del INDOCAFE ofrecen a los productores durante el proceso productivo.
5. **Investigación para el desarrollo de la caficultura:** Investigaciones que realiza el INDOCAFE sobre diferentes áreas temáticas, que luego pone a disposición de los usuarios.
6. **Infraestructura y vías de acceso a predios cafetaleros:** Expresado en apoyo a comunidades cafetaleras para la reparación y/ o rehabilitación de vías de acceso a predios cafetaleros y beneficiados para secado de café.

1.5. Ejes Estratégicos

Los Ejes Estratégicos plasmados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2028 del INDOCAFE, han sido definidos partiendo del análisis situacional FODA realizado con el subsector cafetalero, que se resumen en cuatro (4) Ejes Estratégicos que permitirán el logro de las metas a alcanzar durante los doce (12) años establecidos como su horizonte temporal. Dichos ejes son:

- 1) Fortalecimiento de la Institucionalidad y Capacidad de Gestión del INDOCAFE.
- 2) Desarrollo y Competitividad del Subsector Cafetalero Dominicano.

3) Sostenibilidad Ambiental.

4) La Caficultura como Fuente de Reducción de Pobreza en Zonas Rurales.

1.6. Objetivos Generales

Los objetivos generales a través de los cuales son abordados los cuatro (4) Ejes Estratégicos antes detallados son:

1. Elevar la capacidad de gestión humana, mediante la creación de conocimientos.
2. Ofrecer servicios de calidad, oportuno y eficaz; con estructura moderna y adecuada a los requerimientos de los ciudadanos.
3. Elevar la productividad y rentabilidad del cultivo de café, fortaleciendo la estructura productiva del subsector cafetalero.
4. Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad en el subsector cafetalero.
5. Propiciar la capitalización a los productores mediante el acceso a recursos financieros de bajos costos.
6. Contribuir a elevar la calidad del cultivo del café, con variedades resistentes y de alta productividad.
7. Lograr una inserción competitiva del café dominicano en los mercados nacionales e internacionales, ofertando cafés especiales y diferenciados.
8. Promover la caficultura como fuente de reducción de pobreza y desarrollo rural.
9. Contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de las familias cafetaleras que viven en zonas de producción de café.

10. Propiciar el compromiso hacia la conservación del ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad a través de buenas prácticas agrícolas y uso eficiente de los suelos.

1.7. Breve Reseña de la Base Legal

El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) fue creado el 5 de Octubre del año 2017, en virtud de la Ley No. 246-17, adscrito al Ministerio de Agricultura. La promulgación de la Ley, por parte del Señor Presidente Constitucional de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina Sánchez, deroga la Ley No. 79-00, de fecha 25 de septiembre del año 2000, mediante la cual se constituyó el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFÉ). Asimismo la presente ley deroga los siguientes decretos:

- i) El Decreto Núm. 1621, de fecha 15 de enero de 1976;
- ii) El Decreto Núm. 115-90, del 23 de marzo de 1990; y
- iii) El Decreto Núm. 25-98, del 12 de enero de 1998, así como cualquier otra resolución, decreto o ley que le sea contraria.

Por otro lado, el Reglamento Núm. 819-02 de fecha 14 de octubre de 2002 regula la recolección, beneficiado, almacenamiento, envasado, exportación del café, así como su industrialización, tanto para la exportación como para fines de consumo interno. Este reglamento sustituyó los Reglamentos Núm. 7107 y 1148, de fechas 18 de septiembre de 1961 y 13 de julio de 1964 respectivamente, así como el Decreto Núm. 1629, de fecha 30 de Octubre de 1943.

La base jurídica es complementada por unas series de resoluciones, normas, reglamentos, acuerdos, protocolos y disposiciones internas, entre otras, que regulan el accionar del INDOCAFE.

1.7.1 INTEGRACIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL INDOCAFE:

Junta Directiva presidida por el Ministro de Agricultura,

Titular del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales,

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOCP),

Titular del Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA),

Titular del Instituto Agrario Dominicano (IAD),

Director Centro Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana (CEI-RD)

Administrador general del Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX)

Director Ejecutivo del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA),

Director Ejecutivo del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF),

Dos (2) representantes de los productores de café, uno de la región Norte y otro de la Nordeste,

Dos (2) representantes de los productores de café, uno de la Región Sur y otro de la Suroeste,

Un (1) representante de los productores de café, de la Región Noroeste,

Un (1) representante de los productores de café, de la Región Este,

Dos (2) representantes de los exportadores de café,

Un representante de la Industria Cafetalera Nacional, y

Un Director Ejecutivo del INDOCAFE.

La sede central del INDOCAFE está ubicada en la C/ Francisco Prats Ramírez #251, Ensanche Evaristo Morales; Santo Domingo, Rep. Dom. Con el teléfono: (809) 533-1984; Fax: (809) 534-8585 y Website: www.indocafe.gob.do. Además, tiene una representación regional y provincial a través de varias oficinas en el interior del país.

1.8. Política Nacional de Desarrollo Cafetalero

La Política Nacional de Desarrollo Cafetero es el conjunto de principios, orientaciones, lineamientos y directrices, articulados bajo un sistema armónico por el Estado dominicano a través del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), con el objeto de guiar las acciones a ser desarrolladas y/o respaldadas por INDOCAFE en el contexto del desarrollo integral de la caficultura dominicana y de los diversos agentes sociales y económicos que integran la cadena productiva, comercial e industrial del café. Por consiguiente, la política cafetalera está orientada a guiar y contextualizar la formulación y la definición de planes, programas, proyectos, decisiones, acciones y medidas para el desarrollo cafetalero, procurando priorizar las acciones a ser desarrolladas y/o respaldadas por INDOCAFE en el contexto del desarrollo integral de la caficultura dominicana y de los diversos agentes sociales y económicos que integran la cadena productiva, comercial e industrial del café. Los principios en que se sustenta la política cafetalera de la República Dominicana son:

a) **Subsidiaridad:** Busca la presencia en el subsector cafetero de un Estado solidario y facilitador, capaz de adoptar decisiones objetivas y de llevar a cabo acciones complementarias a los esfuerzos de los agentes sociales y económicos de la cadena

productiva, comercial e industrial del café, en la búsqueda de su propio desarrollo sostenible.

b) **Descentralización:** Tiene como objetivo lograr la coordinación de acciones, servicios y recursos con otras entidades públicas competentes, municipalidades, sector no gubernamental y productores organizados, para posibilitar una mayor participación, transparencia, efectividad y legitimidad del accionar cafetero.

c) **Equidad:** Pretende garantizar la igualdad de condiciones en cuanto a las posibilidades de acceso a los beneficios de la política cafetera y los planes, programas y proyectos que se articulen a su alrededor, protegiendo la igualdad de derechos sin discriminación de raza, género, credo religioso, orientación política, entre otros.

d) **Eficiencia:** Procura mejorar las capacidades institucionales y sectoriales para lograr los fines propuestos, empleando los mejores medios posibles, de forma que se alcancen los objetivos y las metas deseados mediante un uso racional y óptimo de los escasos recursos disponibles.

e) **Competitividad:** Proyecta el desarrollo y el fortalecimiento de la competitividad del subsector cafetero en todos sus niveles, involucrando estrategias de innovación y de cambio tecnológico, aprovechamiento de capacidades y ventajas comparativas, a tono con el Plan Nacional de Competitividad Sistémica.

f) **Sostenibilidad:** Trata de forjar un desarrollo cafetalero que cubra las necesidades multidireccionales del presente y preserve la posibilidad de que las generaciones futuras satisfagan las suyas, mediante la aplicación de una visión holística que permita alcanzar la actividad cafetera en todas sus vertientes.

Las áreas temáticas en que se desarrolla la Política Cafetalera Dominicana son: incremento de la producción, cambio tecnológico, gestión de riesgos, transformación, calidad, mercadeo, desarrollo humano, reconocimiento de género, conservación y valoración del rol ambiental, fortalecimiento institucional e incidencia política.

1.9. Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y demás instrumentos de planificación sectorial

Las acciones ejecutadas por el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) contribuyen al logro de los Ejes Estratégicos plasmados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)¹ de la República Dominicana. Los Ejes Estratégicos contenidos en la misma que están vinculados al accionar del INDOCAFE son:

-  **Eje Estratégico Dos:** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.
-  **Eje Estratégico Tres:** Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.
-  **Eje Estratégico Cuatro:** Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

¹ Ley 1-12. Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. (2012), pág. 59.

Además, las acciones realizadas por INDOCAFE están estrechamente vinculadas con el **Plan Estratégico del Sector Agropecuario**², específicamente en los Ejes 3 y 4 que expresan respectivamente: “Fortalecimiento de la producción de rubros de consumo interno y mecanismos de comercialización interna” y “Desarrollo de la infraestructura rural y de servicios, catalizadores de reducción de la pobreza, con enfoque territorial”.

² Ministerio de Agricultura (2011). Plan Estratégico Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2010–2020. Págs. 14, 50, 54, y 59 y 74.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

2.1. Proyectos Presidenciales: Programa de Visitas Sorpresas

El Instituto Dominicano del Café, como responsable de la política cafetalera nacional, ha estado dándole seguimiento permanente a los compromisos asumidos por el Señor Presidente de la República en las zonas cafetaleras que han sido beneficiadas con sus visitas, realizando evaluaciones de campo, acompañamiento y desarrollando proyectos de apoyo a la producción de café, así como fortaleciendo las asociaciones cafetaleras.

En los proyectos implementados, fruto de las visitas presidenciales, se han ejecutado diversas actividades, entre la que se destaca el apoyo al Programa de Producción de Plantas de Café, instalándose 32 estructuras de producción (viveros) con capacidad de producir alrededor de once (11) millones de plantas por año.

En el marco de las visitas presidenciales³, el INDOCAFE ha impulsado la producción y distribución de 21.1 millones de plantas de café, para lo cual ha apoyado con el suministro de fundas para viveros, semillas de variedades resistentes a la Roya, alto rendimiento y buena calidad de taza, así como materiales, insumos y herramientas para la producción y apoyo en mano de obra.

A través de las visitas presidenciales, con la colaboración del INDOCAFE y las organizaciones de caficultores, se han renovado unas 80,244 tareas con variedades resistentes a la Roya, beneficiando a unos 2,862 productores y productoras con una carga familiar de 14,317 personas.

Dentro de las actividades programadas para el manejo de plagas y enfermedades, fruto de las visitas, se han intervenido alrededor de unas 102,077 tareas de café con la

³ Estas informaciones abarcan lo ejecutado durante el año 2018- Octubre 2018.

aspersión de productos para el control de la Roya y unas 114,135 tareas con la instalación de trampas para el control de la Broca del café. Sumado a estas actividades, se han conformado grupos de brigadas de obreros para apoyar a las asociaciones en la producción de plantas, renovación y manejo de plantaciones. Estas actividades han sido realizadas por el INDOCAFE a un costo superior de unos RD\$163.71 millones⁴.

Es importante destacar el apoyo dado por el INDOCAFE para la canalización y apertura del crédito otorgado en las Visitas Presidenciales a productores y asociaciones cafetaleras con el Banco Agrícola y el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA). Entre las organizaciones que han sido visitadas por el Presidente de la República están:

- 1) Asociación de Caficultores de Arroyo Cano, San Juan de la Maguana.
- 2) Asociación de Caficultores Villa Trina (ASCAVITRINA), Espaillat.
- 3) Asociación de Caficultores La Altagracia (ASOCALTA), Santiago Rodríguez.
- 4) Asociación de Caficultores La Independencia (ASOCAIN), Monseñor Nouel.
- 5) Asociaciones de Caficultores Cristo Redentor y Los Olvidados de La Lechuza, Peravia.
- 6) Asociación de Caficultores de Hormigo; Villa Altagracia, San Cristóbal.
- 7) Asociación de Caficultores de Hipólito Billini; Loma de Cabrera, Dajabón.
- 8) Asociación de Caficultores de Sabaneta; San José de las Matas, Santiago.
- 9) Asociación de Caficultores de Navas y El Mamey; Los Hidalgos, Puerto Plata.

⁴ Dato consolidado que incluye las inversiones realizadas desde 2018 a la fecha.

- 10) Núcleo de Caficultores de Hondo Valle; Hondo Valle, Elías Piña.
- 11) Cooperativa Agropecuaria de Productores de Café Orgánico y Servicios Múltiples de Polo (COOPAPROCOSEMUP); Polo, Barahona.
- 12) Cooperativa de Productores/as de Café de Calidad de La Sierra de Neyba, Inc. (COOPROCASINE), Bahoruco.
- 13) Cooperativa de Caficultores Las Tres Hermanas, Pedernales.
- 14) Cooperativa de Productores Orgánicos Valle de Río Limpio (COOPROVALLE); Elías Piña.
- 15) Federación de Grupos Campesinos (FEGRUCA); Villa Trina, Espaillat.
- 16) Asociación de Caficultores La Altagracia; Tres Veredas, San Cristóbal.
- 17) Cooperativa Manuel Amador; Peralta, Azua.
- 18) Grupo de Iniciativa Agropecuaria (GIA); Peralta, Azua.
- 19) Cooperativa de Servicios Múltiples “TÚBANO”; Padre Las Casas, Azua.
- 20) Asociación Mamá Tingo en La Sábila; Padre Las Casas, Azua.
- 21) Asociación de Caficultores La Esperanza (ASOCAES); Los Cacaos, San Cristóbal.
- 22) Cooperativa Agropecuaria para el Desarrollo Integral y Sostenible de la Caficultura Ecológica La Sabina Inc. (COOPDIESA). La Sabina, San Francisco de Macorís; Provincia Duarte.

- 23) Cooperativa Agroecológica de la Cuenca Alta Del Río Mao; Provincia Santiago Rodríguez.
- 24) Asociación de Solimán y la Coordinadora de Producción Agroecológica de Soliman (COOPASOL). Solimán, Guayubín; Montecristi.
- 25) Movimiento Cafetalero de Acción Comunitaria, Inc. (MOVICAC), Baní, Prov. Peravia.

Los productores beneficiados con las visitas sorpresa han manifestado su agradecimiento a través del INDOCAFE al Presidente de la República, por el apoyo dado con el otorgamiento de financiamiento a baja tasa de interés, permitiéndoles un contacto directo para plantearles sus necesidades, lo que le permite ver un presidente más humano y comprometido con los productores.

2.2. Servicios de Extensión y Capacitación Cafetalera

El Departamento de Extensión y Capacitación es el responsable de coordinar las acciones de los 150 profesionales agrícolas, denominados Agentes de Desarrollo Cafetaleros (ADC), distribuidos en las ocho (8) Direcciones Regionales que posee la institución, cubriendo todas las áreas cafetaleras del país.

Los Agentes de Desarrollo Cafetalero (ADC), dando cumplimiento a las demandas de los caficultores, han realizado durante este periodo unas 41,866 actividades de transferencia de tecnología, asistencia técnica y capacitación, en las que se han beneficiados unos 88,249 participantes.

Cuadro Núm.1:

República Dominicana: Actividades de extensión y capacitación realizadas por el INDOCAFE a octubre del 2018. Consolidado Nacional.

PERIODO		Norte	Norcentral	Noroeste	Nordeste	Central	Sureste	Suroeste	Sur	TOTAL
PERIODO ENERO- SEPTIEMBRE 2018	Programado	6,150	9,416	12,682	5,133	4,930	4,723	12,728	28,973	84,735
	Ejecutado	5,950	4,470	8,010	2,548	2,740	2,342	3,927	11,879	41,866
	% Ejecución	97%	47%	63%	50%	56%	50%	31%	41%	49%
	Beneficiarios	9664	9416	12682	5133	4930	4723	12728	28973	88,249

Fuente: Dirección Técnica INDOCAFE. OCTUBRE, 2018.

A través de la Escuela Nacional de Formación Cafetalera (ENFC), conformada por los Centros Norte y Sur de Desarrollo Tecnológico, se ha impulsando la formación y actualización de los actores involucrados en la cadena productiva del subsector cafetalero, realizando actividades de extensión y capacitación a técnicos y productores.

Estas actividades estuvieron orientadas en temas relacionados con el manejo de plagas y enfermedades, sistema de alerta temprana, producción de plantas, catación, barismo, extensionismo, producción de trampas, producción de difusores, manejo de variedades resistentes, fortalecimiento institucional, fertilización, control de maleza, manejo de tejido, entre otros temas.

En el ámbito internacional, se ha capacitado una parte importante del cuerpo técnico del INDOCAFE, en temas relacionados con la huella ambiental del café, captura de carbono, cambio climático y su impacto en la caficultura, Sistema de Alerta Temprana, manejo de variedades resistentes a la Roya del café, entre otros.

Es importante destacar los cursos y talleres coordinados con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) con el objetivo de capacitar a técnicos y Directores regionales sobre la metodología a ser implementada en el levantamiento de la línea base del proyecto “Alternativas Tecnológico-financieras para la Renovación, Rehabilitación y Fomento de Cafetales en la República Dominicana”.

2.3. Programa Nacional de Producción de Plantas de Café

A la fecha, se han producido 14, 509,656 plantas de variedades resistentes a la roya, como una forma de responder a las exigencias de las necesidades de los y las caficultores (as) del país, cuyas plantaciones han sido atacadas severamente por la enfermedad.

El apoyo a los programas de producción de plantas a todos los niveles, asociativo, privado y sobretudo estatal, constituyen el centro de acción que permitirá combatir la enfermedad con el fomento y reenovación de las fincas ubicadas en zonas aptas para el cultivo.

En el marco de este programa, fueron establecidos a nivel nacional 24 viveros oficiales y 3,124 viveros asociativos/ privados, para un total de 3,148 viveros que alcanzan una capacidad de producción de 128 millones de plantas por año.

Este programa se sustenta en la selección de semillas de fincas establecidas en el país con cerca de tres décadas, cuyas palntas han mostrado resistencia a la enfermedad. Además, se han importado materiales de otros países, los cuales se identifican correctamente para poder medir su adaptabilidad, resistencia, productividad y calidad. En ambos casos se ha facilitado el establecimiento de viveros individuales en fincas de pequeños productores, viveristas y asociaciones.

Tanto PROMECAFE como el CATIE, facilitaron a mediados de los ochenta materiales provenientes de cruces de Caturra + Híbrido de Timor y Villa Sarchí + Híbrido de Timor, de los cuales salen la mayoría de los materiales disponibles en el país.

La variedad del grupo de los CATIMORES que se ha importado es la Lempira, procedente de Honduras, del grupo de los SALCHIMORES procedente de Honduras,

la variedad PARAINEMA y CUSCATLECO proveniente de El Salvador. Procedente del Brasil están OBATÁ, TUPÍ, ACAUÁ e IAPAR 59. Estas últimas están en proceso de evaluación para determinar su adaptabilidad en el país.

En los viveros oficiales, asociativos y/o privados, se han producido durante el 2018 alrededor de 23,048,868 plantas de café resistentes a la Roya y de alto rendimiento, cuya inversión aproximada asciende a RD\$230 millones, a un precio estimado de RD\$10.00 por planta.

Cuadro Núm. 2:
República Dominicana: Producción de plantas de café por
Regional Cafetalera durante el 2018. En unidades.

REGIONALES		Norte	Norcentral	Noroeste	Nordeste	Central	Sureste	Suroeste	Sur	TOTAL
Programación		2,884,000	1,960,000	2,240,000	840,000	3,080,000	728,000	4,760,000	9,800,000	26,292,000
Anual										
ENERO A OCT. DEL 2018	Ejecutado	1,198,588	600,700	881,077	467,145	2,861,108	1,281,704	2,383,115	4,872,706	14,546,143
	% Ejecución	41.56	30.65	34.48	46	92.89	176	50.07	49.72	56

Fuente: Departamento de Producción, INDOCAFE. Octubre, 2018.

Para la producción de esta cantidad de plantas, INDOCAFE ha hecho aportes en más del 70% de la cantidad producida con la entrega de fundas, semillas, mano de obra,

insumos agrícolas, equipos, materiales para la construcción de viveros, herramientas, supervisión y asistencia técnica.

Materiales entregados:

- ✓ 9, 000,000 de fundas de polietileno, de dimensión 6x8, Calibre 200,
- ✓ 275 quintales de semilla de café de variedades resistentes a la roya.
- ✓ 1,500 quintales de fertilizantes.
- ✓ 560 litros de Opera para el control de la Roya.
- ✓ 600 litros de Sphere Max, para el control de la Roya.
- ✓ 21 Rollo de Sarán de 800 M² para la construcción de viveros de producción de plantas,
- ✓ 1,300 machetes
- ✓ 50 Carretillas
- ✓ 150 hachas.

2.4. Renovación y Fomento de Fincas cafetaleras

Siguiendo la Visión del Presidente de la República e interpretando las necesidades y demandas de los productores, el INDOCAFE ha estructurado y ejecuta el Programa Nacional de Renovación de Fincas Cafetaleras con variedades con resistencia a la Roya del café, enfocando la nueva siembra con los criterios técnicos que demanda el cultivo para ser rentable.

Durante el año 2018, se renovaron unas 47,100 tareas y fomentado 10,478 tareas, para un total de 57,578 tareas intervenidas a la fecha, beneficiando a unos 4,016 productores(as). Esto representa una inversión aproximada de RD\$601.10 millones, a un costo estimado de RD\$7,600 por tarea financiadas por el Fondo Especial Para El Desarrollo Agropecuario (FEDA), el Banco Agrícola, el INDOCAFE y los productores beneficiados. Esas informaciones son desglosadas por Regional Cafetalera en el cuadro que siguen a continuación.

Cuadro Núm. 3:

República Dominicana: Total área programada a ser sembrada de café por Regional Cafetalera durante el 2018. En tareas.

REGIONALES		Norte	Norcentral	Noroeste	Nordeste	Central	Sureste	Suroeste	Sur	TOTAL
Programación Anual		10,000	5,500	7,900	2,200	8,500	2,500	14,500	34,000	85,100
ENERO A OCT. DEL 2018	Ejecutado	4,527	1,607	3,235	1,357	6,974	4,287	7,402	17,258	46,647
	% Ejecución	46	30	41	62	82	172	51	51	55
	Beneficiarios	225	160	162	140	335	201	605	1,440	3,268

Fuente: Direcciones Regionales, Dirección Técnica INDOCAFE. Octubre, 2018.

El fomento de cafetales para el **periodo Enero – Octubre**, fue de **11,080 Tareas** y se beneficiaron **798 productores**.

Cuadro Núm. 4:

República Dominicana: Total área sembrada de café por Regional Cafetalera durante el 2018. En tareas.

REGIONALES		Norte	Norcentral	Noroeste	Nordeste	Central	Sureste	Suroeste	Sur	TOTAL
Anual		300	1,500	100	800	2,500	100	2,500	1,000	8,800
EJECUTADO A OCTUBRE 2018	Ejecutado	230	777	262	497	4,380	800	2,055	2,079	11,080
	% Ejecución	77	52	262	62	175	198	82	207	126
	Beneficiarios	35	100	54	63	179	56	198	113	798

Fuente: Direcciones Regionales, Dirección Técnica INDOCAFE. Octubre, 2018.

Para continuar el Programa de Renovación de Cafetales en el 2019, el país contará con 18.4 millones de plantas que están distribuidas en los viveros privados y oficiales a nivel nacional, que estarán aptas para ser sembradas en el primer trimestre del 2019.

2.5. Acreditación y control de calidad para la Comercialización del café

El Departamento de Mercadeo y Certificación del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), tiene como propósito brindar soporte a actores del sector cafetalero de la República Dominicana y vinculados, en la gestión de comercialización internacional, amparada en el convenio de la Organización Internacional del Café (OIC), así como en la aplicación de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad para Certificación de cafés con sellos de calidad diferenciadas que garantiza las competencias técnicas que sustentan las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas de cafés propias del país.

Dentro de sus estructura orgánica cuenta con la División de Verificación responsable de inspeccionar las fincas e instalaciones objeto de uso de sellos de café de calidad diferenciada, el Laboratorio de Ensayos en Café Verde Raúl H. Melo, con competencia técnica para evaluar y analizar la calidad del café de exportación de la República Dominicana y de las muestras suministradas por los particulares para fines privados, así como la División de Transacciones Comerciales y Certificación, responsable de canalizar trámites aduanales para fines de exportación de café dominicano y de certificar los cafés, fincas e instalaciones con sellos de calidad diferenciada. Estas

divisiones estás acreditadas bajo las Normas ISO 17020 2012, ISO 17025 2005 e ISO 17065 2013 respectivamente, todas apoyadas por un Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

SINERGIA INDOCAFE - CEIRD

Entre el Centro de Exportaciones e Inversión de Rep. Dom. (CEI-RD) e INDOCAFE, se han desarrollado acciones conjuntas que impactan en el sector cafetalero dominicano, procurando posibilidades de inversión y emprendurismo, generando oportunidades para productores y exportadores de café en el mercado internacional, a través de estrategias interinstitucionales, organización de ferias comerciales locales, así como soporte y exposición de marcas de café dominicanas en ferias internacionales

A través de nuestro departamento de Mercadeo y Certificación se han coordinado encuentros y talleres de inducción a equipos de Especialistas del área de Exportación y del área de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) del CEI-RD en INDOCAFE a fin de conocer tanto el proceso de cata y comercialización de café, como la permisología requerida a exportadores de café a nivel mundial (para empresas o productores que por primera vez quieren realizar estos procesos y sean asistidos por el CEI-RD).

RONDAS DE NEGOCIOS, INTERCAMBIOS Y FERIAS INTERNACIONALES

Varias actividades de interés para productores y comercializadores de café dominicano se han desarrollado durante el año, entre las que podemos destacar la convocatoria a Recepción de Propuestas de Proyectos de Inversión en el Sub Sector Cafetalero de Republica Dominicana, junto a Inversionistas Extranjeros bajo el auspicio de la Embajada de Taiwán y Pro Dominicana.

Otras actividades relevantes los constituyen la asistencia e intercambio con misiones diplomáticas y empresariales extranjeras que fueron recibidas durante todo el año, a saber:

- Delegación Compras e Inversión de Empresas Taiwanesas (5 en total) que asistieron a Ronda de Negocios en Centro de Exportaciones e Inversiones de Rep. Dom. (CEI-RD) y posterior catación de cafés dominicanos en el Laboratorio Raúl H. Melo
- Misión Comercial CATO desde Taiwán (8 empresas) interesadas en Café Dominicano durante Ronda de Negocios, celebración de Catación en Laboratorio Raúl H. Melo, así como Visitas a Fincas de Café
- Reunión de Intercambio sobre Experiencia de Comercialización del Café Dominicano con Representantes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Consejo Nacional del Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)
- Intercambio con Ejecutivos de la Empresa China Mega Star y asociados, Coordinación de visita a Factoría de café y Exhibición de Catación en Laboratorio Raúl H. Melo a los fines de conocer marcas de cafés dominicanos para ser comercializados en China Continental.

Soportes al Centro de Exportaciones e Inversiones de Rep. Dom. (CEI-RD) para la representación y exhibición de marcas de cafés dominicanos en ferias internacionales, tales como:

- Misión Comercial Madrid 10-14 de septiembre 2018

- World Food Moscow 17-20 de septiembre 2018
- China International Import Expo Exhibition 05-10 de noviembre 2018
- EU Roadshow (Estocolmo, Hamburgo, Amberes, Ámsterdam y Madrid) 5-12 de noviembre 2018

Asistencia técnica al Centro de Inversión y Exportación de Rep. Dom. (CEI-RD) en Solicitud Muestras de Café (Tostado y Molido) de marcas locales para Ferias Internacionales.

GESTIÓN DE CALIDAD

En ocasión de la entrada en operaciones del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) se realizó inducción a las nuevas autoridades respecto de las funciones concernientes al Departamento de Mercadeo, su Sistema de Gestión de Calidad y sus áreas con alcances de acreditación bajo normas ISO, asumiendo inmediatamente la Alta Dirección el apoyo y compromiso pertinente para asegurar la continuidad del sistema.

Se firmaron los Compromisos de Acreditación con el Ente Costarricense de Acreditación (ECA) para los Organismos de Inspección y de Certificación de Productos correspondiente al 2018 bajo nueva norma INTE/ISO 17011 2017.

Desarrollamos la Encuesta De Satisfacción a Clientes 2018, de periodicidad bianual, con el objetivo de valorar la retroalimentación de clientes y oportunidades de mejoras, respecto de la calidad y el nivel técnico de los servicios brindados a través de las divisiones departamentales y sus colaboradores.

Asistencia y coordinación en la firma del acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) y el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), con el objetivo de implementar en conjunto programas en áreas de interés común, capacitación, desarrollo de proyectos, programas y fortalecimiento institucional.

Finalmente se desarrollaron las evaluaciones anuales al Sistema de Gestión de Calidad (Auditorías Internas y Externas) de las áreas de las Divisiones de Verificación, Laboratorio Raúl H. Melo y Certificación, en el cumplimiento de las normas INTE-ISO/IEC 17020, INTE-ISO/IEC 17025 e INTE-ISO/IEC 17065, así como de los criterios y las políticas emitidas por el Ente Costarricense de Acreditación ECA, para el seguimiento correspondiente a los alcances de acreditación evaluando los aspectos de gestión de las Normas, los ensayos acreditados y la competencia técnica del personal.

SERVICIOS DE INSPECCIÓN

Se realizó el reforzamiento anual a Verificadores de Campo, en materia de inspección, aspectos normativos relativos a la política de confidencialidad, imparcialidad, y gestión de calidad.

En Fincas y Beneficios se realizaron inspecciones nuevas, así como de seguimientos. A la vez, se llevó a cabo un plan de emergencia por regiones, con rotación de colaboradores, a fin de eficientizar las inspecciones por zonas de incidencia entre las marcas de cafés diferenciados, atendiendo oportunamente las solicitudes recibidas.

Igualmente se brindó, durante todo el año, el servicio de Toma de Muestras en muelles y planta procesadoras de café, como soporte a la División de Transacciones Comerciales y Certificación del departamento.

Se gestionó la depuración solicitudes de Verificación de Denominaciones de Origen (DO) y Marcas Geográficas (MC) tales como: DO Barahona, Marca Monte Bonito y DO Valdesia.

(Para detalles de operaciones refiérase a Informes del Plan Operativo Anual)

TRANSACCIONES COMERCIALES Y CERTIFICACIÓN

Durante el primer trimestre del año se realizó una evaluación junto a la Comisión Metas Presidenciales y Dirección General de Aduanas del Flujograma de Proceso de Exportación del Café a los fines de posteriormente implementar el Sistema de

Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE-RD) para Exportación de Café. En la actualidad se brinda el servicio y acompañamiento en uso del Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE-RD) a exportadores de café dominicanos.

Por otro lado, se brindó asistencias técnicas a clientes y terceros interesados, así como orientación periódica a las marcas de café diferenciados. De igual forma se asistió y orientó a personas interesadas en la comercialización de café entre los que se destacan las visitas en empresarios, comerciantes, instituciones y academias entre la que se destaca la Universidad de Puerto Rico, con estudiantes de la Escuela de Comercialización.

Se celebraron reuniones del Comité Técnico de Certificación para fines de seguimiento y planes de acción conjunto en beneficio de los sellos de café dominicanos. Se realizaron registros de Contratos Venta de Café Verde y Procesado, se procesaron Certificados de Embarques tanto para Café Verde como Procesado. De igual forma se asistió en la generación de Certificados de Origen y Facturas sin Valor Comercial. Se registraron las partidas de exportación y precios sobre cada transacción.

Durante el año se desarrollaron actividades de soporte de auditorías con experticia técnica y adiestramiento en Llenado de Verificación de Instalaciones y Refrescamiento en Toma de Muestras.

(Para detalles de operaciones refiérase a Informes del Plan Operativo Anual)

LABORATORIO DE ENSAYOS RAUL H. MELO

Durante la gestión anual se realizaron análisis físicos y/o sensoriales a Lotes, Partidas y Sacos de café verde, presentados como muestras directas o de exportación,

exceptuando análisis de Ocratoxina por mal funcionamiento del equipo (sujeto a solicitud compra y/o reparación).

Se realizaron los mantenimientos preventivos y calibraciones correspondientes a equipos y materiales de apoyo y calibración del panel de Jueces Expertos durante el período.

Se adquirió el Manual “Requisitos Generales Para La Competencia De Los Laboratorios De Prueba y Calibración” Norma 17025:2017 e igualmente se procuró la adquisición del Manual de Defectos en Café Verde SCA 2018.

Se han realizados intercambios con representantes de misiones diplomáticas de delegaciones de empresarios e inversionistas internacionales, colegios y universidades (locales y extranjeras) interesados en conocer el modelo de gestión del Laboratorio Raúl H. Melo y procurar asistencia e intercambio en catación de cafés dominicanos acompañados de nuestro panel de Jueces Expertos, entre los que podemos destacar:

- Delegación Compras e Inversión de Empresas Taiwanesas
- Misión Comercial de Taiwán para Centro América y el Caribe (CATO)
- Liceo Frances en Santo Domingo (Estudiantes Nivel Secundario)
- Ejecutivos de la Empresa China Mega Star y Asociados (Exhibición de Catación)
- Universidad de Puerto Rico, Recinto Cayey (Estudiantes Escuela de Comercialización)

Se coordinó el Intercambio de Muestras de Café Certificadas de Industrias Banilejas (INDUBAN) para fines de ejercicio de comparación Inter laboratorial desarrollado anualmente.

Se realizó intercambio y videoconferencia con el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) para definición de Planes de Intercambio Institucional futuro con auspicio PROMECAFE.

Se ha contratado los de Servicios de Asistencia Técnica de la empresa METROLOGYKAL para el Laboratorio H. Melo de INDOCAFE a fin de acompañar en la Validación de Métodos Físicos y Sensoriales, Organización y Análisis de Resultados de Ensayos de Aptitud, Capacitación en fundamentos de Metrología e Incertidumbre de las Mediciones en ensayos y acompañamiento del sistema de gestión del laboratorio a la nueva versión de la ISO/IEC 17025-2017 a principios del año 2019.

GESTIÓN HUMANA Y CAPACITACIÓN

En el ámbito de gestión humana, se ejecutó un proceso selección y evaluación de candidatos para la Vacante de Responsable Sistema de Gestión de Calidad (RSGC), la vacante de Secretaria Ejecutiva, así como la de Mensajero Externo del Departamento de Mercadeo y Certificación.

De igual forma se mantuvo la capacitación técnica y profesional de colaboradores durante todo el año, destacándose las siguientes actividades:

- Diplomado en Técnicas básicas Adineras, Centro de Capacitación en Gestión Fiscal

- Taller de Inducción al Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE-RD) para Exportadores de Café Dominicano en Dirección General de Aduanas.
- Diplomado en Café auspiciado por el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), San Juan de La Maguana.
- Charla Sobre Ética Profesional, Coordinada por Comisión de Ética Indocafe para Colaboradores Departamento Mercadeo y Certificación en Santo Domingo (13 participantes).
- Conocimientos y Actualización de la Norma INTE/ISO/IEC 17025:2017, Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).
- Charla: Importancia de la Acreditación, Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).
- Primer Taller Regional de Promoción del Consumo Interno, enmarcado dentro del “Programa regional de apoyo al proyecto de Promoción del Consumo Interno en los países de PROMECAFE”, con auspicios de la Organización Internacional del Café (OIC), agosto 2018.
- Taller Estructuración de la Red de Metrología Química y Ensayos (Indocal).
- Taller en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, MSF: Reglamento de la Unión Europea 2017/625.
- Taller Certificación “Bird Friendly” (Smithsonian) en Café Bajo Sombra.
- Diplomado Sistema Dominicano de Calidad y Producción Industrial (INTEC).

2.5.1 Cafés Especiales y Denominación de Origen

2.5.1.1 Estatus de los sellos de cafés diferenciados de la República Dominicana.

Denominación de Origen Café de Valdesia:



Única con reconocimiento por la Unión Europea como Denominación de Origen Protegida.

Se trabaja en esta Denominación con la instalación de 5 viveros comunitarios, los cuales forman parte de las acciones ejecutadas por el “Proyecto de producción de cafetos de variedades tradicionales en apoyo **a la rehabilitación y renovación de cafetales certificados bajo la DOP Café de Valdesia**”, con el apoyo financiero de Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMMA), el Programa de Pequeños Subsidios (PPS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), así como con la colaboración del Núcleo de Caficultores de Ocoa, Inc.

El 19 de Octubre de 2018, el Ing. Marino Suárez se reúne con el Consejo Regulador de este sello, técnicos del Indocafé y productores de la Denominación de Origen, en San José de Ocoa, a los cuales el Director de Indocafé brinda apoyo técnico y coordina recursos para arreglo de caminos carreteros de zona cafetera e insumos para el cultivo del café.

2.5.1.2 Sellos en proceso de certificación:

Denominación de Origen “Café Juncalito”



Se establece estrategia para verificar las 40 fincas inscritas por los usuarios de esta Denominación, los cuales están interesados en pertenecer a este sello. Se trabaja en el acuerdo entre el Consejo Regulador e INDOCAFE, para darle continuidad a la parte legal de dicha denominación.

El Director de Indocafé Ing. Marino Suárez, se reunió con el Consejo Regulador de dicho sello en apoyo a los programas requeridos para continuar con la obtención del sello distintivo.

Denominación de Origen “Café Barahona”



Se realizan labores de verificación de fincas a los 200 usuarios inscritos. Los miembros del Consejo Regulador, interesados en emprender la tarea de continuar con la obtención de este importante sello, se han reunido con el Director del INDOCAFE, el Ing. Marino Suárez Jorán.

Marca de Certificación “Café Monte Bonito”



Los dos verificadores de campo entrenados realizan verificaciones de fincas de sus usuarios registrados.

Café Monte Bonito es considerado un producto solidario, debido a que apoya a las familias campesinas para lograr mejores ingresos económicos, y a la vez, contribuye a preservar los servicios ambientales reconocidos del bosque cafetalero dominicano.

Marca Comunitaria de la región de San Juan de la Maguana “Café Caonabo”:

En la Región de San Juan de la Maguana trabajan en la elección definitiva del nombre y la delimitación geográfica del área que cubrirá dicho sello; el cual trabaja para convertirse en la Marca Comunitaria “Café Caonabo”.

Además se trabajó en el laboratorio de INDOCAFÉ, con un gran número de muestras de café de nuevas variedades con resistencia a la roya, para crear las bases del estudio de caracterización de café de la región de San Juan de la Maguana.

RELEVANTE:

En Mayo 19-21, participaron **en la Feria de Café en Milán-Italia**, por parte del INDOCAFÉ, Ana Maria Arcila y Natalia Peña, para Promoción del Café Dominicano.

Dentro de las contribuciones a través del evento se dió a conocer los altos estándares de calidad del café y de esta forma la potenciación de las zonas productoras de las

regiones. A la vez, se compartieron conocimientos de la cultura y procesos de mejora de calidad de cafés especiales de la República Dominicana, mediante degustaciones, cataciones y relaciones comerciales.

Direfentres miembros de INDOCAFE y personal del Laboratorio raul H. Melo, participaron en el Taller: "Intercambio de Aromas" por el Catador Michele Mastrantouno de la empresa Lavazza, auspiciado por Oxfam, con catadores de Cuba, Haití y República Dominicana. Duración de 32 horas.

APOYO A ASOCIACIONES DE CAFÉ Y TECNICOS

Con las capacitaciones realizadas por parte de la Dirección Técnica del INDOCAFÉ de “Análisis de Café Verde e Inducción al Proceso de Catación” impartidas por la Ing. Ana María Arcila se han beneficiado entre otras, 60 personas en total de diferentes asociaciones de café e Instituciones como técnicos de INDOCAFE en:

El Diplomado de Café, en la Asociación de Caficultores La Independencia (ASOCAIN), se formaron 5 Catadoras con 9 Talleres de Reforzamiento, con el apoyo de INDOCAFE. Participaron en dichos talleres, representantes de MUJERES HACIA EL PROGRESO, Asociación de Cafés Especiales (ASOPROCAES), Federación de caficultores y Agricultores para el Desarrollo de San Juan (FECADEJS), FARMER TO FARMER, vendedores de café, y miembros del Centro de Exportación e Inportación de RD (CEI-RD).

El 24 de Octubre, INDOCAFÉ participó en el primer Foro sobre Perspectiva del Café de la República Dominicana, coordinado por el Instituto Interamericano para la Cooperación Agricultura (IICA) y el Proyecto PROCAGICA, donde panelistas nacionales e internacionales expusieron sobre la problemática cafetalera dominicana y los retos a los cuales se enfrenta; además, se entabló conversatorio con los

participantes sobre Sostenibilidad y Economía del Negocio del Café, retos para países productores, Futuro del café dominicano y oportunidades.

INDOCAFÉ auspició El primer Taller de Barismo y Arte Latte, el cual fue desarrollado por el Barista profesional Abel Hidalgo en el local de la Asociación de Caficultores La Independencia, inc. (ASOCAIN) de Bonao, los días 25 y 26 de Octubre, con el objetivo de darle valor agregado al café. Fueron entrenadas catadoras de la Asociación y algunos empleados claves de L INDOCAFÉ, con la idea de replicar el taller en todo el país.

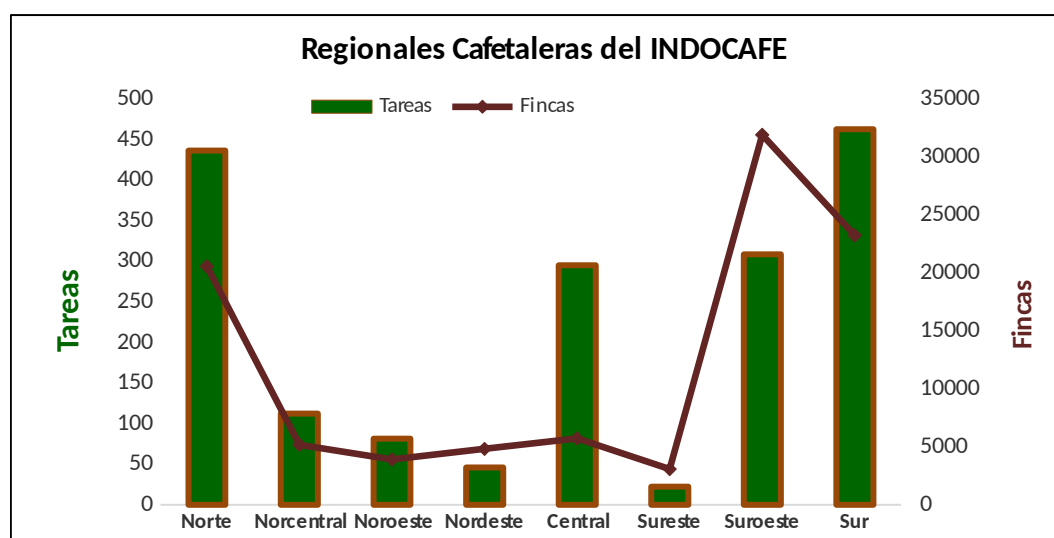
2.6. Manejo de plagas y enfermedades en el cultivo del Café

Las plagas y las enfermedades se controlan de manera más eficiente haciendo uso de diversas formas de control que enfrentan a la plaga de forma integrada. Los diversos tipos de control que podemos utilizar son: control biológico, cultural, mecánico, etológico y químico. Como mecanismo de reducir el impacto negativo sobre la rentabilidad del cultivo, sobre el medio ambiente y la migración campesina, que han tenido la Roya del Cafeto (*Hemileia vastatrix*) y la Broca (*Hypothenemus hampei*), INDOCAFÉ se ha concentrado en el uso de esquemas de Manejo Integrado de Plagas (MIP).

Roya del café

Desde INDOCAFE se lleva a cabo, el Programa Nacional de Combate de la Roya, en el cual se aplican diferentes actividades orientadas a reducir el desarrollo de la enfermedad, vía un programa nacional de Aspersión de fincas, a base de productos químicos, con el cual se han intervenido durante el 2018, unas 123,687 tareas de cafetales con aspersiones para el control de la Roya en beneficio de 1,407 productores. El gráfico que sigue desglosa estas cifras por regional cafetalera.

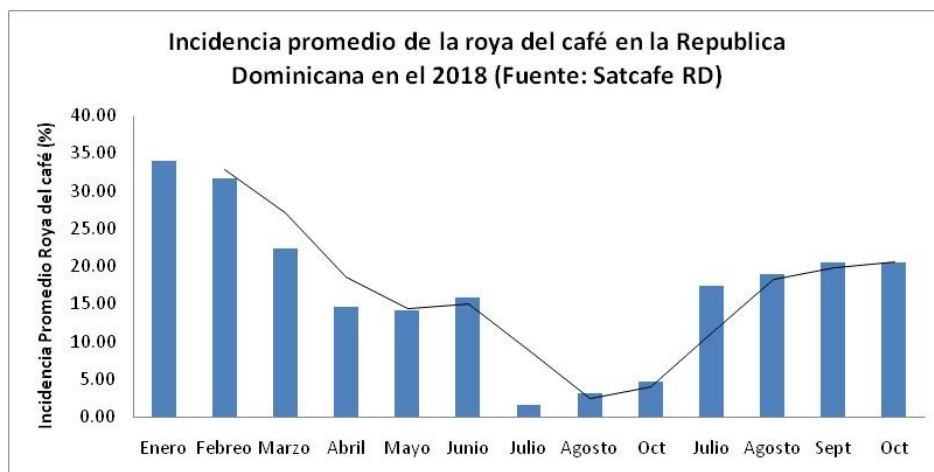
Grafico Núm. 1:
República Dominicana: Fincas y tareas intervenidas con productos químicos para control de Roya durante el 2018 por INDOCAFE.



Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico, INDOCAFE. Octubre, 2018.

Unas 235,400 tareas fueron muestreadas para determinar la incidencia de Roya y la infestación de Broca del café durante el 2018. Seguimiento a 156 parcelas demostrativas instaladas, de ocho (8) tareas cada una con variedades resistentes de materiales locales e importados, a los cuales se les suministró apoyo con mano de obra, equipos y herramientas para el manejo de las plantaciones.

Gráfico No. 2



Se concluyó el proyecto de Investigación Epidemiología de la Roya del café en cuatro zonas cafetaleras de la República Dominicana.

Se realizaron monitoreos de plantaciones de café con el objetivo de detectar y vigilar expresiones sintomáticas que puedan dar indicio de suplantación de resistencia a la roya del café.

Como parte de las actividades realizadas por el Procagica, programa del cual el Instituto Dominicano del Café, es el organismo contraparte y con cuyos técnicos se ejecutan las actividades del Procagica en las zonas seleccionadas para su ejecución, técnicos del INDOCAFE participaron durante los días 14 y 15 de julio, en Taller de entrenamiento en manejo de Puntos Críticos de Control para Modelo de extensión basado en comparación participativa de caficultores.

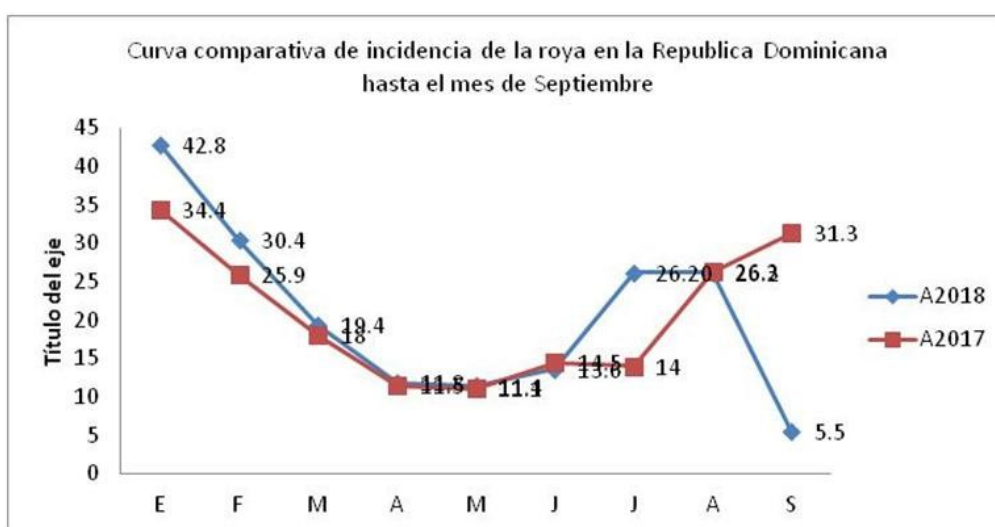
Durante los días 18 y 19, junto con el técnico ADC, Ing. Antoni Joel Pena, los responsables de la Unidad, Ing. Quisqueya Pérez y el Ing. Toribio Contreras, participaron en la realización de ocho encuestas a productores seleccionados, así como a la ubicación de ocho (8) puntos, que reúnen las condiciones para la instalación de estaciones climáticas satelitales.

Se realizó un Diagnostico Rural Participativo en la comunidad de la Peonia en fecha 21 de Septiembre, con el objetivo de identificar necesidades de los productores y tipos de respuestas que ameritan recibir para continuar manejando cafetales con altas prevalencia de variedades susceptibles.

Como mecanismo de continuidad de desarrollo de acciones contractuales, se ha dado seguimiento a los acuerdos para la identificación de razas de roya en los países de Promecafe. En este sentido, hemos estado habilitando un espacio para iniciar el trabajo de los monopustulares de roya de café en la Facultad de Agronomía de la UASD y su posterior envío a Brasil. En coordinación con el Ingeniero José Miguel Romero del Valle, del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, así como con el Doctor Luis Matos de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, para lo que se trabajó un protocolo de seguimiento a dicha actividad.

Se ha iniciado la colección de aislamientos de *Hemileia vastatrix* de diferentes zonas cafetaleras de la República Dominicana.

Gráfico No. 3



2.6.1 Broca del café

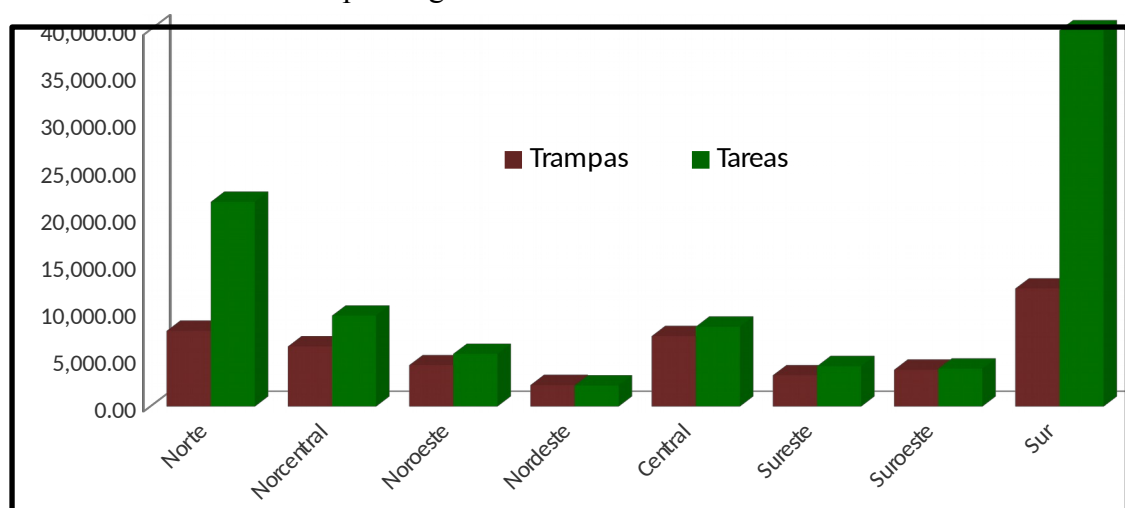
La prevención es la clave para reducción del impacto negativo en los ingresos provenientes de la producción de café. En este sentido, INDOCAFE realiza cada año un Muestreo Nacional de Broca, actividad que consiste en identificar los niveles de infestación del insecto en los cafetales, permitiendo identificar los lugares que ameritan una rápida intervención.

Se sigue instriyendo en la aplicación de diferentes métodos para el control de la Broca, como el graniteo, la repela y la pepena; sin embargo, sigue teniendo gran aceptación el uso de las trampas como mejor forma de control, utilizando difusores en las trampas

para atraer al insecto que ha quedado en los frutos de la cosecha anterior, con esto se reduce su población.

INDOCAFE intervino en el 2018 unas 95,947 tareas que fueron trampeadas con atrayentes para control de Broca, colocando 48,325 trampas beneficiando a 1,183 productores y productoras de café. Estos datos se pueden visualizar en el siguiente gráfico.

Grafico Núm. 4:
República Dominicana: Cantidad de trampas colocadas para control de la Broca del Café por Regional Cafetalera durante el 2018.



Fuente: Departamento de Desarrollo Tecnológico, INDOCAFE. Octubre, 2018.

Conjuntamente con estas acciones, el INDOCAFE lleva a cabo el Programa de Producción y Liberación de Parasitoides para control de la Broca.

2.6.2 Unidad para el Manejo de la Roya del Café

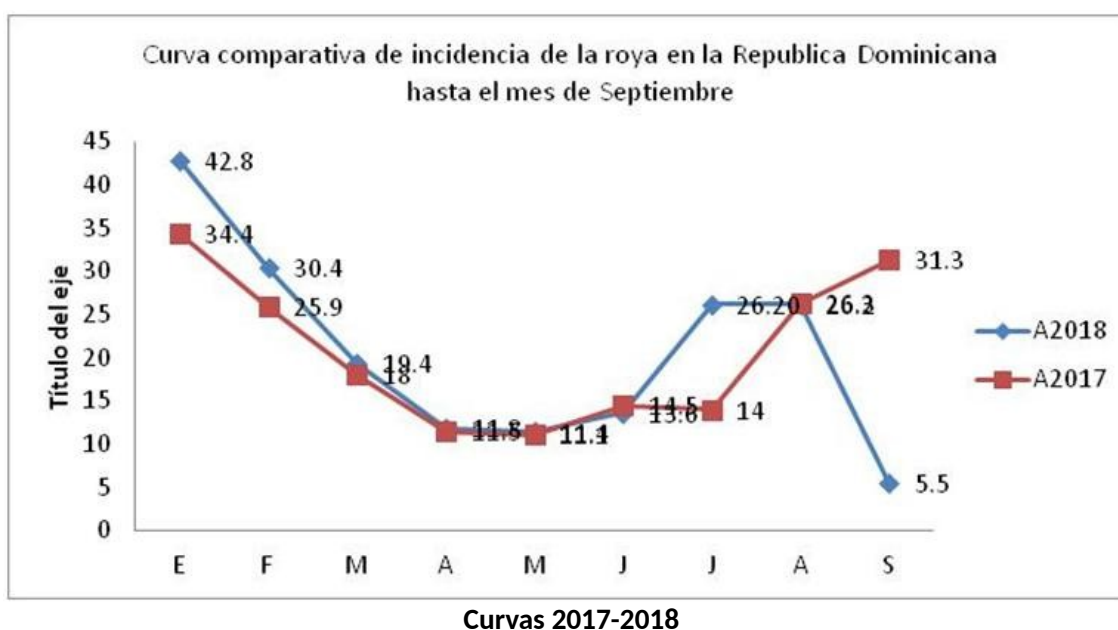
Las principales actividades ejecutadas por la Unidad para el Manejo de la Roya durante el 2018 fueron las siguientes:

- Elaboración de una propuesta de cuaderno elaborado y entregado para socialización y prueba de campo.
- Georeferenciación de parcelas con variedades con resistencia a Roya del café.

- c) Elaboración del Protocolo de evaluación para su evaluación y aprobación
- d) Evaluación exploratoria de rendimientos y calidad de variedades con resistencia a Roya.
- e) Evaluación a 57 parcelas centinelas de manera quincenal de la incidencia de la roya del café en las parcelas centinelas registradas en SATCAFE.
- f) Inclusión de fincas donde se hayan sembrado variedades introducidas con resistencia a la Roya del Café.
- g) Recopilación parcial de informaciones sobre precipitaciones decadales, diarias y mensuales de estaciones de ONAMET instaladas en las zonas cafetaleras.

Sumados a esto, se ha dado un seguimiento permanente al comportamiento de la Roya del café en la República Dominicana, con un nivel de cumplimiento de 88.6%, lo cual ha permitido conocer su comportamiento durante los años 2017 y 2018. El siguiente grafico muestra los datos registrados.

Grafico Núm. 6:
República Dominicana: Comportamiento de la Roya del café en la República Dominicana hasta septiembre 2018.



Fuente: Unidad de Manejo de la Roya del INDOCAFE. Octubre, 2018.

2.6.2.1 Sistema de Alerta Temprana (SAT)

El Sistema de Alerta Temprana para la Roya del Café (SAT) es una iniciativa del grupo de países que conforma el Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura (PROMECAFE), y que surgió como una de las propuestas del Taller de Alerta Temprana realizado en Guatemala en el año 2013. El SAT o SATCAFE es una herramienta compuesta por una página Web (<http://siatma.org/satcafe.php/home>) y un conjunto de aplicaciones móviles, que permite a técnicos y funcionarios del INDOCAFE conocer información en tiempo real sobre la incidencia de la Roya e infestación de Broca, así como la fenología del café. Las evaluaciones se realizan en 23 parcelas fijas centinelas distribuidas en todas las zonas cafetaleras del país.

Los requerimientos mínimos para que la aplicación SIATMA|SATCAFE funcione correctamente son los siguientes: i) Sistema operativo Android (4.1 o mayor); ii) Procesador de 400 MHz; iii) Memoria RAM de 256 Mb; iv) Chip de Geo posicionamiento autónomo (GPS, deseable que también incluya GLONASS; v) Conectividad (3G y/0 WIFI); y vi) Aplicación de terceros: Lector de códigos QR BARCODE SCANNER (Desarrollado por zxing team).

El análisis de las informaciones obtenidas a través del SAT ayuda al INDOCAFE a tomar las decisiones pertinentes para evitar daños futuros a las plantaciones. En la actualidad, el SAT funciona como una prueba piloto, donde solo accede un grupo limitado de técnicos en esta primera etapa. En la segunda etapa se generarán mensajes a todos los técnicos del INDOCAFE y en una fase posterior, a los productores a través de celulares.

El sistema en la actualidad tiene integrado a 3,489 fincas y genera reportes por cada una de las áreas donde los técnicos están registrando la incidencia de Roya e infestación de Broca, a través de la aplicación móvil.

La organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) y el INDOCAFE presentaron el SATCAFE a organizaciones de productores de café, enmarcado en el proyecto “Fortalecimiento en la Región Mesoamericana de la Resiliencia de la Agricultura Familiar” que busca una prevención y respuesta efectiva frente a enfermedades fito y zoo-sanitarias, contando con la participaron diferentes asociaciones de caficultores de la República Dominicana, funcionarios de la FAO y el INDOCAFE.

El objetivo general de este taller fue fortalecer capacidades técnicas de promotores y técnicos en el uso del sistema, de las aplicaciones móviles, así como del portal web de acuerdo a sus niveles de usuarios.

En este aspecto, el personal técnico del INDOCAFE continúa con el entrenamiento de los técnicos de las asociaciones que fueron asignados para la captura de datos en campo.

Los principales productos que actualmente dispone el sistema son: Porcentaje de incidencia de la Roya, Curvas epidemiológicas, Cálculo de área afectada, Polígonos, Georeferenciación de fincas, Severidad de la Roya del café, Determinación de las ventanas de floración y fructificación del café en las diferentes zonas, infestación de Broca, infección de Roya por fenologías, entre otros.

2.7. Investigaciones

El INDOCAFE trabaja continuamente en el desarrollo de proyectos y programas destinados a la investigación científica en café. Esto lo hace en coordinación con diferentes instituciones nacionales e internacionales, como son IDIAF, CATIE, PROMECAFE, MESCyT y otras.

Los principales proyectos de investigación en los que el INDOCAFE participa en coordinación con estas instituciones son:

- Epidemiología de la Roya del café (*Hemileia vastatrix* Berk) para el desarrollo de modelos de pronósticos bioclimáticos, para un sistema de Alerta Temprana en República Dominicana.

Entidades: UASD/ INDOCAFE /FONDOCYT

Objetivo General: Determinar la Epidemiología de la Roya del café (*Hemileia vastatrix*) en la Republica Dominicana y su relación con los factores biofísicos.

- Alternativas tecnológico-financieras para la renovación, rehabilitación y fomento de cafetales en la República Dominicana.

Entidades: CATIE/ INDOCAFE/FONDOCYT

Objetivo General: Proveer bases científicas sólidas (tecnológicas y financieras) al proceso de renovación-rehabilitación-fomento de cafetales (viejos y afectados por roya) en la República Dominicana

- Fortalecimiento en la Región Mesoamericana de la Resiliencia de la Agricultura Familiar. Países: Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana.

Objetivo General: Aumentar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y las crisis”; esto a través del establecimiento /mejoramiento a los mecanismos para identificar y monitorear las amenazas y evaluar los riesgos para alertas tempranas de forma integral y oportuna.

- Investigación y Desarrollo de formulaciones orgánicas enriquecidas con microorganismos promotores de rendimiento e inductores de resistencia a la Roya del Café (*Hemileia vastatrix Berk*) para el aumento de la competitividad del sector cafetalero

Entidades: IDIAF/FECADESJ/INDOCAFE/FONDOCYT

Objetivo General: evaluar la calidad de diferentes formulaciones orgánicas en relación con el agroecosistema de café se identificarán en la caracterización de las formulaciones, contenido nutricional, facilidades de suministro de nutrientes, características físico-químicas y microbiológicas que más inciden en el control de la Roya y promueven el crecimiento.

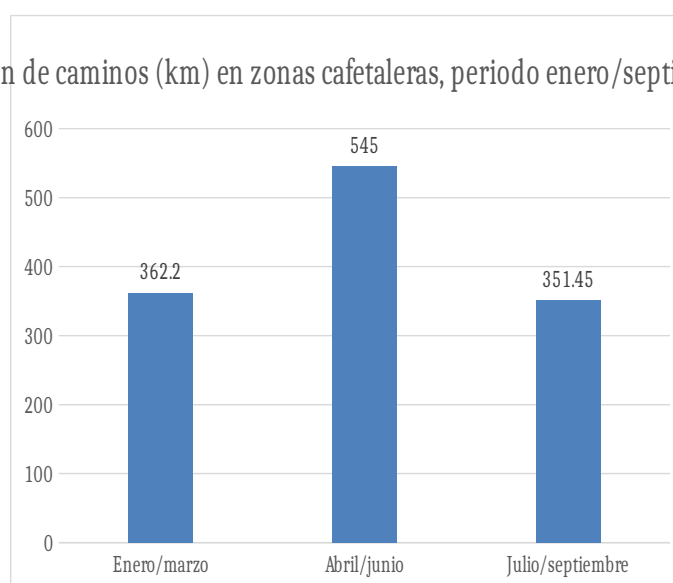
2.8. Rehabilitación de caminos en zonas cafetaleras

Durante el 2018 el INDOCAFE contribuyó con la mejora de vías de acceso a las fincas cafetaleras, con la rehabilitación 1258.65 Km de caminos vecinales y de herradura, en coordinación con ayuntamientos y organizaciones de productores de café de las zonas beneficiarias.

El objetivo principal radica en crear las facilidades para el transporte de los cafés de los productores a tiempo, de modo que se asegure la calidad del mismo, y a las familias cafetaleras u otros comunitarios que residen en las zonas, vías de acceso adecuadas y ajustadas a sus necesidades.

Como es conocido de todos, la comunicación vial representa una de las más serias problemáticas de las regiones cafetaleras, las cuales se convierten en muchos casos intransitables durante los períodos de cosechas, que coinciden con los períodos lluviosos; además del escaso mantenimiento que reciben tradicionalmente. De manera que el transporte del café una vez cosechado, los materiales necesarios para la producción y la misma movilidad cotidiana de las familias que viven en en dichas zonas, sea difícil y costoso.

Rehabilitación de caminos (km) en zonas cafetaleras, periodo enero/septiembre 2018.



INDOCAF

E se ha incluido esta actividad como eje transversal del desarrollo cafetalero en todas las acciones que implementa en las comunidades cafetaleras, para lo cual ha desarrollado un programa de acercamiento a organizaciones campesinas, gobiernos locales, juntas municipales y gobernaciones, en aras de proveer una mayor y mejor cobertura, a la par con la optimización de los recursos tanto humanos como financieros. Ha dispuesto de brigadas, equipos y alimentos.

Gráfico No. 7

Fuente: Departamento Tecnico INDOCAFE 2018

2.9. Reforma, modernización y fortalecimiento interinstitucional

INDOCAFE está inmerso en un proceso de reforma y modernización. El Departamento de Recursos Humanos tiene como objetivo general coordinar las actividades relacionadas con el desarrollo de una adecuada gestión de recursos humanos, a través del manejo eficiente de las necesidades del personal, con la finalidad de cumplir con el logro de los objetivos institucionales y la aplicación de la Ley 41-08 de Función Pública y sus Reglamentos, así como también la selección, contratación, capacitación y desarrollo, compensación, retención y evaluación del desempeño de los colaboradores de la Institución, propiciando un clima laboral favorable donde las personas se sientan valoradas y a la vez comprometidas con la Institución. Dentro de las principales actividades y logros alcanzados en el 2018 cabe mencionar:

- Celebración día Nacional del Café.
- Celebración mensual de cumpleaños del personal.
- Celebración día de las Secretarias.
- Entrega de útiles escolares.
- Entrega de ofrenda floral a los Padres de la Patria.
- Programación calendario de vacaciones 2018.
- Nivelación de sueldos.
- Reclutamiento de Personal.

- Se mantiene el Programa Empleado Feliz del Banco de Reservas, dando facilidades a los empleados para la obtención de préstamos. Durante este año han sido tramitadas 25 solicitudes.
- Seguimiento a las solicitudes de Pensión por antigüedad en Servicio y/o por Salud del Estado Dominicano.
- Durante el periodo de este 2018, fueron aprobadas 02 solicitudes de pensiones por el Ministerio de Hacienda.
- Se ofrecieron los servicios que solicitan los empleados y ex-empleados de la institución de acuerdo a sus necesidades, tales como certificaciones laborales, vacaciones, impresión de volantes de pago, solicitudes de reembolso en caso de fallecimiento a través del INAVI, etc.

En relación al SASP, se ha avanzado en lo que respecta a la creación del sistema, previa autorización del Ministerio de Administración Pública (MAP), con la finalidad de mantener la abstención y digitalización de los expedientes de los empleados, así como también todas y cada una de las actividades que afecten a los empleados del INDOCAFE.

De las condiciones de trabajo establecidas en los Art.53, 54 y 55 de la Ley 41-08 de Función Pública, se ha dado cumplimiento al Programa Anual de Vacaciones del año 2015 y 2018, según le corresponden a cada servidor público, por lo cual se está al día en cuanto al disfrute de las vacaciones.

De las condiciones establecidas en el Art. 57, se han concedido licencias por enfermedad, licencias por matrimonio, licencia pre y post natal con disfrute de sueldo.

Además, fue realizado el proceso de gestión de la Evaluación Anual del Desempeño de los Servidores Públicos, de acuerdo a las normas de función pública establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Este proceso se realizó en coordinación con los encargados inmediatos, quienes aportaron recomendaciones encaminadas a fortalecer las habilidades y destrezas del personal bajo su mando.

Las Evaluaciones de Desempeño Laboral se realizan en INDOCAFE, en el primer trimestre de cada año a todo el personal de la Institución, siendo este de Carrera Administrativa o no, tal como lo establece la Ley 41-08 de Función Pública, estas evaluaciones se realizan de manera objetiva e imparcial, utilizando los procedimientos e instrumentos que se determinen en la reglamentación.

Las Evaluaciones del Desempeño tienen la finalidad de determinar la calidad del trabajo y su posible mejora.

En la actualidad, INDOCAFE tiene incorporados en la Carrera Administrativa un total de 96 servidores desde el año 2010. El Ministerio de Administración Pública (MAP) reanudó el proceso de incorporación a la carrera administrativa, para lo cual se está evaluando el personal del área técnica para su incorporación.

Con el objetivo de dotar a la Institución de una herramienta clave para el buen desempeño del personal, para el 2018 se continuó en el proceso de levantamiento de información para actualizar el Manual de Organización y Funciones y el Manual de Cargos y Perfiles de Competencia, con los nuevos cambios que se han realizado en este año 2018 conjuntamente con el Ministerio de Administración Pública (MAP).

De enero a noviembre del 2018, 32 empleados fueron desvinculados por la institución, (renuncia, por abandono de Trabajo y faltas graves), estipuladas en los artículos 82,83

y 84. De la Ley 41-08 de Función Pública. La rotación de personal reflejada en el periodo enero-noviembre 2018 fue un 3.85%.

También para ese mismo periodo, ingresaron al INDOCAFE 21 empleados, para cerrar el año con un total quinientos veinte (530) empleados distribuido de la manera siguiente:

Cuadro Núm. 4:

República Dominicana: Composición de empleados del INDOCAFE 2018.

Tipo De Empleados	Cantidad	Sexo	
		Femenino	Masculino
Fijos	478	144	334
Contratados	23	14	9
Trámite de Pensión	22	7	15
Compensación Militar	2	0	2
Compensación Especiales	4	2	2
Asesor Junta Directiva	1	0	1
TOTAL	530	167	363

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, INDOCAFE. 2018.

El Departamento de Recursos Humanos ha coordinado la realización de las siguientes capacitaciones con empleados:

- a) Capacitación a encargados departamentales sobre Evaluación del Desempeño (INFOTEP).
- b) Capacitación de servidores públicos del área Financiera (CAPGETTI).
- c) Capacitación sobre la Carta Compromiso al Ciudadano (MAP).
- d) Supervisión Efectiva.
- e) Charla sobre beneficios y coberturas del plan básico de salud.

2.10. Planificación y Gestión de Proyectos

A fin de apoyar a los caficultores a enfrentar los efectos causados por la enfermedad de la Roya, el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) ha formulado y remitido al Ministerio de Agricultura varios proyectos con el propósito de ser incluidos en el Presupuesto Nacional, para la asignación de recursos y su posterior ejecución.

Una de las iniciativas claves lo es el Proyecto de Producción de Café Bajo en Emisiones, como una forma de Mitigar los Efectos del Cambio Climático, sometido a Inversión Pública, para ser ejecutado en todas las áreas óptimas para el cultivo a nivel nacional, el cual tendrá una inversión conjunta de RD\$417,602,000.00, de los cuales RD\$276,480,000.00, corresponden al proyecto, RD\$80,355,000.00 contrapartida del INDOCAFÉ y RD\$60,767,000.00 aportes de los productores beneficiarios, para financiar la renovación, siembra y mantenimiento de las plantaciones.

De igual modo, parte de nuestro equipo técnico ha participado junto a Oxfam, en la elaboración de un perfil de propuesta de Proyecto de apoyo al sector cafetero y el aumento de la resiliencia de los pequeños productores de café frente al cambio climático y la variabilidad, para ejecutarse iniciando en el 2019 en zonas vulnerables de frontera, por un monto inicial de US\$500,000 dólares.

Además de los proyectos presentados, la institución ha colaborado con las asociaciones de productores para la formulación de proyectos propios, destinados a la renovación de sus cafetales.

El INDOCAFE y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) impartieron en el mes de julio el taller denominado “Marco Estratégico de la Planificación Nacional y su Vinculación con la Planificación Institucional” con el objetivo de dar a conocer al personal técnico y administrativo los diferentes productos

y servicios que son ofertados por la entidad en cada una de las Regionales Cafetaleras de conforman el INDOCAFE a nivel nacional, así como conocer el marco normativo que regula la planificación nacional y su vinculación con la planificación institucional.

Además, se revisaron documentos e instrumentos legales e institucionales que rigen el subsector como: leyes, decretos y otros; así como la misión, visión, valores, objetivos institucionales y estratégicos del plan anterior.

Todo lo anterior sirvió de base para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del INDOCAFE, que abarca tres periodos presidenciales (2018-2028) y establece evaluaciones de medio término para verificar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos y adecuar el mismo a la demanda existente, las metas del Gobierno y los recursos disponibles.

Se continúa con el avance de las documentaciones relacionadas con el Componente para República Dominicana del Programa Centroamericano para la Gestión Integral de la Roca del Café (PROCAGICA). Fue firmado el convenio de financiamiento entre la República Dominicana y la Unión Europea y se está a la espera de la firma del convenio entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Delegación de la Unión Europea e INDOCAFE para la implementación del mismo en las zonas de intervención para el 2019.

2.10.1. Componente para República Dominicana del Programa Centroamericano de Gestión Integral de la Roca del Café (PROCAGICA-RD)

El Programa Centroamericano para la Gestión Integral de la Roca del Café (PROCAGICA) financiado por la Unión Europea, responde a la llamada de los Jefes de Estado y de Gobierno en febrero de 2013 y es consistente con el mandato del

Sistema de Integración Centro Americana (SICA) en temas de agricultura, medio ambiente y las políticas de integración.

El objetivo general del PROCAGICA-RD es contribuir a abordar el cambio climático y sus efectos ambientales, a través de la adopción y aplicación de medidas de adaptación, mitigación y reducción del riesgo de desastres ambientales y climáticos en zonas cafetaleras de la República Dominicana.

El mismo pondrá especial atención al tema de la Roya (*Hemileia Vastatrix*) y la identificación de soluciones a la problemática de la caficultura que requieren de la participación comprometida y articulada del nivel público y privado, procurando acciones concretas y enfocadas en las causas; por lo que es necesario realizar de forma sistemática y efectiva acciones de manejo integrado de la Roya, impulsar el mejoramiento genético del café con resistencia al hongo y buena calidad de taza.

Además, apoyará el fortalecimiento de las organizaciones de productores involucradas (Cooperativas y Asociaciones), de los organismos nacionales de extensión técnica y del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), responsables de mejorar la competitividad y sostenibilidad del subsector cafetalero.

La puesta en ejecución de este proyecto está prevista a iniciar la fase de implementación en el primer trimestre del 2017 y se obtendrán los siguientes productos y/o servicios:

- ❖ Elaborado el diagnóstico con el estado inicial de los indicadores del proyecto, con la realización de la Línea Base del Proyecto.
- ❖ Reunión periódica mesa de expertos.
- ❖ Realización de talleres para dar a conocer el informe del diagnóstico.
- ❖ Adquisición e instalación de equipos de recolección de datos meteorológicos.
- ❖ Instalación parcelas centinelas en las áreas de influencia del proyecto.

- ❖ Adquisición de equipos de computación para almacenar y procesar información recolectada.
- ❖ Selección de áreas pilotos para implementación del SAT.
- ❖ Participar en cursos internacionales sobre SATCAFE.
- ❖ Realización de talleres con técnicos y productores líderes para mejorar la resiliencia de las plantaciones.
- ❖ c) Realizar 2 cursos de capacitación a técnicos del área de manejo de información comercial.
- ❖ d) Realización de talleres sobre monitoreo de plagas.
- ❖ e) Implementación de utilización de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para dar a conocer los precios, oferta y demanda de productos relacionados con el café en el país en colaboración con el International Trade Centre (ITC).
- ❖ Participación de la Ing. Quisqueya Pérez en Curso Internacional Métodos de Apoyo para el estudio de Razas de Roya realizado en Honduras entre 8-9 de mayo del 2018.
- ❖ TALLER sobre razas de la roya y resistencia de las Variedades, INDOCAFE – PROCAGICA RD, 12 de Junio.
- ❖ Taller de Autodiagnóstico del SAT CAFÉ, República Dominicana.
- ❖ Talleres construcción de trampas contra la broca: Se han realizado este año 18 talleres en la Región Noroeste 4 talleres, en la Suroeste 6 y en la Sur 8.
- ❖ Elaboración de formulaciones de fertilizantes por zonas y tipos de suelos en las 7 provincias que se lleva a cabo el proyecto.

Módulos orgánicos

- ❖ Junto con el Departamento de Agricultura Orgánica del Ministerio de Agricultura: Tres módulos:
 - Cooprovalle.
 - Núcleo Padre las Casas.
 - Núcleo de Neyba.
- ❖ Capacitación en:
 - Economía asociativa.
 - Producción Compost, Biol y bioplaguicidas.
 - Guía de producción Compost, Biol y bioplaguicidas en zonas cafetaleras.

❖ Diversificación de la producción con la producción de miel en zonas cafetaleras.

- Dos módulos (15 colmenas cada uno).
- Cooperativa Agroecológica.
- Cooprocasine.
- Economía asociativa.
- Integración de jóvenes y mujeres.
- Guía de producción de miel en zonas cafetaleras.

Taller de construcción de capacidades de OPCs. 17-18 de julio, CEFIJUFA, Santo Domingo. Objetivo: Elaborar una propuesta organizativa que oriente las iniciativas de desarrollo del PROCAGICA-RD. Participantes: Dirigentes de OPCs, Federaciones e INDOCAFE.

- ❖ Programa de Fortalecimiento de Capacidades Agroempresariales y Asociativas.
- ❖ Taller para Análisis de Sistema de Extensión Cafetalera.
- ❖ Taller de inducción para un nuevo modelo de extensión cafetalera.

Cuadro No.5

Beneficiarios del PROCAGICA-RD

OPC	Ren Total	Man Total	Total
Agroecológica	26	44	70
Asocalta	16	24	40
Cooprovalle	27	23	50
Hijo Mío Siembra Café	28	42	70
Asoc. Lucha y progreso	10	22	32
Cooprocasine	29	44	73
Nucasne	28	44	72
Coop. San Rafael	25	45	70
FECADESJ	80	20	100
Núcleo de Azua	20	22	42
Núcleo de El Cercado	20	5	25
Núcleo Hondo Valle	40	30	70
Núcleo Padre Las Casas	45	32	77
Total	394	397	791



Diseño e

implementación de modelos sostenibles diferenciados de producción de café, incluyendo cambio de manejo agronómico, renovación y diversificación:

Cuadro No. 6

Actividades	Alcanzado hasta el 2017	Alcanzado en el 2018	%
2. Número de modelos diseñados e implementados.	Al menos 3 modelos de producción de café diseñados e implementados.	Al menos 3 modelos de producción de café diseñados e implementados.	100%
Número de productores y organizaciones fortalecidas	Al menos 540 productores beneficiados y 10 organizaciones fortalecidas.	Al menos 791 productores beneficiados y 13 organizaciones fortalecidas.	84%
Número de hectáreas cultivadas y adaptadas a los modelos sostenibles de producción de café	Al menos 250 hectáreas (100 de para la renovación y 150 para el manejo) adaptadas a los modelos	495 hectáreas (246 de para la renovación y 249 para el manejo)	95%
Porcentaje de hectáreas pertenecientes a mujeres y jóvenes	Más del 25% de las hectáreas intervenidas por el proyecto pertenecen a jóvenes y mujeres	Más de 20% de las hectáreas intervenidas por el proyecto pertenecen a jóvenes y mujeres	100%

Departamento de Cambio Climático

Este departamento, de reciente formación en el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), tiene como misión establecer los lineamientos del café dominicano bajo en emisiones y las políticas para la carbono neutralidad en el mediano plazo en el país. En ese sentido, y tomando en cuenta las acciones de Desarrollo plasmadas en la Ley 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Departamento ha desarrollado las siguientes acciones.

Elaboración de una propuesta perfil para la producción de café bajo en emisiones en la localidad de La Descubierta de Constanza, colaboración con el Concejo Nacional de Cambio Climático en la elaboración de los términos de referencia para la preparación de una NAMA café para la República Dominicana, con la colaboración de organismos internacionales como CEPAL.

Revisión de los documentos elaborados por la CEPAL: Café y Cambio Climático en la República Dominicana: Impactos Potenciales y Opciones de Respuesta, el cual ha sido publicado por la CEPAL en su página Web, como una co-publicación conjuntamente con el INDOCAFE y el Concejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), recientemente en el mes de septiembre.

También ha trabajado en una propuesta para un estudio de la Cadena de Valor del Café Dominicano, el cual debe servir de línea base para las NAMA del sector.

Otro estudio que está en proceso, en la fase de documentación es el Estudio de Huella de Carbono del Café Dominicano. Se está realizando con la colaboración de OXFAM y LAVAZZA.

Este departamento también ha estado colaborando con el CNCCMDL, para la preparación del Primer Informe de actualización del Inventario de los Gases de Efecto Invernadero (INGEI fBUR, siglas en inglés).

Hemos colaborado con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la preparación para la implementación de la Estrategia de Reducción de Emisiones por la Deforestación y la Degradación y otras actividades (REDD +, siglas en inglés).

Como departamento hemos participado en diversos cursos y talleres para la creación de capacidades en la materia de Cambio Climático y Huella de Carbono, tales como:

- Análisis del Ciclo de Vida y Reglas de Categoría de Producto, referido al café de Latino América, realizado en Antigua, Guatemala del 15 al 19 de enero del 2018;
- Resultados de la asistencia técnica para la revisión de la Contribución Nacional Determinada (NDC) y su implementación en la República Dominicana sobre el Cambio Climático, en este taller nos tocó analizar y realizar aportes al área de Medio Ambiente y Cambio Climático, referidos a la Contribuciones Nacional Declaradas (NDC, siglas en inglés);
- Taller Presentación de propuesta de Sistema de MRV y creación de Marco De Transparencia Climática, realizado en el ámbito de las NDC y las

normativas para reportes que rigen el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

- Taller para sobre huella de Carbono y Carbono Neutralidad, el caso de Costa Rica, auspiciado por el Programa para la Gestión Integral de la Roya del Café, capítulo República Dominicana (PROCAGICA-RD).

2.11. Alianzas Estratégicas y Coordinación Interinstitucional

Con el propósito de alcanzar metas y objetivos, el INDOCAFE ha concertado alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales. Las principales alianzas realizadas, según la problemática y/o tema de interés, fueron:

- a) Firma de convenio con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).

El convenio tiene la finalidad de establecer, mantener y fortalecer relaciones formales de cooperación y acción conjunta en las áreas de investigación, innovación para el desarrollo, cooperación técnica, capacitación y divulgación de experiencias y conocimientos sobre temas relevantes en la cadena productiva del café, la intensificación sostenible de la producción, los recursos naturales, adaptación/mitigación de los efectos del cambio climático, ambiente y el bienestar de las familias productoras de café en los territorios rurales.

- b) **Sistema de Alerta Temprana (SAT) y efficientizar la lucha contra la Roya del café:** se mantienen los acuerdos de colaboración para la puesta en marcha del sistema con el Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos (INDRHI), la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), la Organización de las Naciones Unidas para la

Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA).

c) Renovación del parque cafetalero: se han firmado convenios de colaboración para la producción de plantas y capacitación con la Federación de Caficultores de la Región Sur (FEDECARES), el Núcleo de Agricultores y Caficultores de San Cristóbal (NACAS), el Movimiento Cafetalero de Acción Comunitaria (MOVICAC), Federación de Caficultores y Agricultores para el Desarrollo de San Juan (FECADESJ), la Asociación de Caficultores la Altagracia (ASOCALTA), la Cooperativa Agroecológica de la Cuenca Alta del Río Mao, la Asociación de Caficultores La Independencia (ASOCAIN), la Cooperativa Agropecuaria San Rafael de Peralta, Azua; la Fundación para el Desarrollo de la Región Sur (FUNDASUR), la Federación de Grupos Campesinos (FEGRUCA) y el Núcleo de Caficultores de la Sierra de Neyba (NUCASNE).

d) Denominación de Origen e Indicaciones Geográficas: se han suscrito acuerdos de colaboración con la Fundación Sur Futuro y el Instituto Regulador de la Denominación de Origen Café de Valdesia.

e) Acuerdo de Colaboración con la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), dentro del proyecto Jarabacoa Municipio Carbono Neutral.

En lo relacionado con la coordinación interinstitucional, INDOCAFE participó en diferentes actividades estratégicas para aportar sus conocimientos técnicos sobre caficultura entre las diferentes instituciones del sector.

Otras acciones desarrolladas

La República Dominicana, a través del INDOCAFE, ha estado presente en los diferentes escenarios o foros que tienen que ver con la caficultura y la cooperación. Las principales actividades nacionales e internacionales en las que ha participado INDOCAFE fueron:

Los días 29 y 30 de Agosto de 2018, el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), participo en el primer Taller Regional de Promoción del Consumo Interno, en la Antigua – Guatemala. Impartido por el doctor Carlos Brando y María Brando, de la empresa P&A Marketing International, especialistas brasileños de reconocimiento mundial en el sector café, enmarcado dentro del “Programa regional de apoyo al proyecto de Promoción del Consumo Interno en los países de PROMECAFE”, con auspicios de la Organización Internacional del Café (OIC).

INDOCAFÉ estuvo representado por la Ing. Ana María Arcilla, Encargada de Cafés Diferenciados y el Lic. Omar Peña De Co, Encargado del Departamento de Mercadeo y Certificación del laboratorio de la institución, Raúl H. Melo. También asistieron por el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) los señores Víctor Encarnación, Coordinador Unidad Internacionalización de Pymes y Andrés Pérez Especialista en Exportación.

El encuentro constituyo una base de orientación para encaminar estrategias que fortalezcan el desarrollo del sector cafetalero, procurando el aumento del consumo interno, mediante planes de capacitación de los principales actores, programas de promoción de consumo y desarrollo de mercado interno de café en cada país, aplicando la integración de acciones a nivel regional, basado en la metodología de la Organización Internacional del Café (OIC). Entre los aspectos tratados esta:

- Tendencias de consumo de café en Brasil y en el mundo
- Metodología de Promoción del Consumo OIC (actualizada)
- Retos Generales de la Promoción del Consumo (Temas comunes a los países)
- Estructura inicial de un programa de consumo y las posibilidades de abordaje en cada país (Campañas de Consumo vs Programas de Consumo)

Fruto de las sesiones de trabajo cada país expuso la experiencia de su mercado local y en materia de consumo interno, esbozando las características de su mercado y estrategias emprendidas.

Reunión Preparativa Ronda de Negocios, convocada por el INDOCAFE. CEI-RD. 5 de febrero 2018.

Definición de la Agenda de Trabajo para Intercambio Delegación CATO - Embajada de Taiwán & INDOCAFE para la Ronda de Negocios con Empresas de Taiwán. 17 de febrero 2018.

II Cumbre de Roya, Guatemala en la sede central de ANACAFÉ, en donde se debatieron cuatro temas principales:

Investigación e innovación para el manejo de la roya.

Impacto de la roya sobre la cadena del café / Labores y resultados alcanzados;

Mecanismos financieros aplicables en la caficultura regional, Alternativas y presentación de estudio de costos de producción, y Modalidades efectivas para la atención de la población en situación de vulnerabilidad. 24 al 26 de febrero del 2018.

Seminario Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria en el contexto de una nueva realidad, organizado por el Área de Ciencias Sociales y Humanidades del INTEC, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la iniciativa de la FAO Mesoamérica Sin Hambre (MSH) y el Frente Parlamentario contra el Hambre de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, en donde especialistas nacionales e internacionales abordaron temas como el impacto en la producción de alimentos que tienen las áreas protegidas, los cultivos transgénicos y el cambio climático. 31 de marzo y 1 de abril del 2018.

- Encuentro Sociedad Civil y Grupos Agropecuarios en relación al empoderamiento del COP 21 Junta Agroempresarial Dominicana (JAD). 25 abril 2018.
- Taller Nacional para la Preparación del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) Sector Uso de Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura (USCUSS), capacitación realizada por la FAO proveer elementos teóricos-prácticos para la elaboración del IGEE Sector USCUS, Biblioteca INTEC, 27 al 29 de abril del 2018.
- Reunión Anual Comité Técnico PROMECAFE, Guatemala 9 y 10 de junio.
- Lanzamiento Política Nacional Cambio Climático (PNCC) / Presidencia de la República (MEPYD) - 27 de Julio 2018
- Mesa Redonda sobre Medidas No Arancelarias (Resultados Encuesta Nacional ITC) auspiciado por Ministerio de Industria y Comercio y la DICOEX - 25 de julio 2018.

- Reunión Ordinaria del PROMECAFE, para dar seguimiento a los proyectos en ejecución y propuesta sobre sostenibilidad económica del cultivo de café. INDOCAFE está como vocal en el Instituto Directivo. Kingston, Jamaica, del 5 al 7 de Julio 2018.
- Reunión de Coordinación del Proyecto Jarabacoa: Primer Municipio Resiliente y Carbono Neutral de la República Dominicana, convocado por el Instituto Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), Santo Domingo, 1ero. de septiembre de 2018.
- IV Reunión de la Mesa de Trabajo sobre Seguridad Alimentaria y Agricultura Familiar de la CELAC, para la actualización del Informe República Dominicana sobre Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025, convocado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Pasantía Profesional para Funcionarios, Técnicos y ONG's del Sector Seguridad Alimentaria y Nutricional, convocado por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la República Dominicana. 16 y 17 de junio del 2018.
- Seguridad Alimentaria y Cambio Climático: Desafíos y Oportunidades en América Latina y el Caribe, actividad efectuada en el marco de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC, Santiago de los Caballeros.
- Expo Int'l de Té, Café y Vino de Taiwán 2018, promocionar el Café Dominicano en la feria organizada por la Oficina Comercial Centroamericana (CATO) y así estrechar los lazos de amistad e intercambio cultural y comercial.

Taipei World Trade Center (Nangang) de la República de China (Taiwan), del 18 al 21 de noviembre 2018.

GESTIÓN INTERNA

3.1. Desempeño Físico y Financiero

El presupuesto vigente del Instituto Dominicano del café, asciende a la suma de RD\$337,519,635.47, de los cuales RD\$182,846,091.47 corresponden a la actividad 1, “Dirección y Coordinación”, que impacta la Dirección Ejecutiva, los departamentos de Relaciones Públicas, Recursos Humanos, departamento jurídico y la Dirección Administrativa y Financiera; esta última tiene a su cargo velar por la correcta y eficiente ejecución del gasto, además es responsable por la contratación de servicios (básicos y de comunicación, alquileres, publicidad, impresión y encuadernación, transporte y almacenaje, seguros, mantenimiento y reparaciones menores, entre otros). Para el año que transcurre, la programación por este concepto asciende a RD\$16,778,879.00, de los cuales han sido ejecutados al 31 de octubre del 2018, RD\$11,999,929.29.

En lo concerniente a materiales y suministros, la Dirección Administrativa y Financiera maneja las partidas presupuestarias relativas a alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, productos de papel, cartón e impresos, útiles de escritorio, oficina, combustibles consumidos en la actividad uno (1) y otros productos y útiles varios, con un presupuesto vigente por valor de RD\$12,340,902 y una ejecución a octubre del 2018 de RD\$10,074,027.75.

Es responsabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera la programación y ejecución de las cuentas referentes a muebles y equipos de oficina, equipos de

cómputo, equipos de transporte y otros (cuenta 2.6) con un presupuesto en la actividad 1 por valor de RD\$20,189,353.47, de los cuales hemos ejecutados en la etapa del preventivo el valor de RD\$18,218,797.35, valores que resultan insuficientes ante la necesidad de la institución para dotar a las distintas Direcciones Regionales de vehículos y otros medios de transporte para el fácil acceso a las oficinas y fincas Cafetaleras.

Un tema importante a destacar es la dificultad para manejar el Anticipo Financiero, debido a que el monto asignado es insuficiente (RD\$161,407.00 mensuales); de los cuales sólo un 10% puede ser utilizado para la apertura de Cajas Chicas, lo que hace imposible la apertura de fondos en las ocho Direcciones Regionales que tiene INDOCAFE.

Para el próximo año 2019, hemos elaborado un presupuesto ascendente a RD\$627,644,852.00, con el cual relanzaremos el sector cafetalero en la República Dominicana, atendiendo a los planes de Desarrollo que tiene INDOCAFE y procurando un aumento en la productividad de los productores de café, e incrementar el nivel de vida de las familias cafetaleras.

Se da cumplimiento a la Resolución No. 41-2014 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), que establece que todas las entidades del Estado receptoras de No. de Comprobantes Fiscales Gubernamentales tienen la responsabilidad de reportar todos los NCF recibidos de sus suplidores mediante reportes de compras y gastos (Formato 606) en las formas y plazos establecidos mediante la Norma General 01/2007.

Asimismo, los Activos de la institución son registrados en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), el cual fue instalado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

3.1.1. Contrataciones y adquisiciones

Vía la Contraloría General de la República, el INDOCAFE registra todas las compras y contrataciones que realiza la institución mediante las órdenes de compra de bienes y servicios. A la par con ello, se registran todos los proveedores de bienes y servicios de la institución, así como en el Sistema de Trámites Regulares Estructurales (TRE).

INDOCAFE continúa con el pago a través de Libramientos a los proveedores de bienes y servicios, los cuales se realizan de manera directa de la Tesorería Nacional, a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), vía Banco de Reservas.

Esta gestión ha cumplido con la realización de inventarios de bienes, los cuales han sido enviados a la Dirección de Bienes Nacionales, luego de ser debidamente descargados. Asimismo, cumplió con la Resolución 41-2014 de la Dirección General de Impuestos Interno (DGII) que establece como responsabilidad fiscal de las instituciones del Estado, reportar a esa dirección todos los Números de Comprobantes Fiscales (NCF) recibidos de los proveedores de bienes y servicios.

El monto total contratado para la compra de bienes y servicios del INDOCAFE cortado al 30 de Octubre de 2018 asciende a la suma de RD\$ 84.8 millones de pesos.

Los procesos de Compra y Contraciones se realizan acorde a lo estipulado por la ley, tomando en cuenta el tipo de empresa (MIPYMES) y grandes empresas.

3.1.2. Transparencia, acceso a la información

Actividades realizadas y solicitudes de informaciones recibidas y a la vez respondidas en esta oficina de acceso a la información.

1- Comisión de ética pública: La oficina de acceso a la información (OAI) ha participado de manera activa en las reuniones de la comisión de ética de esta institución, siendo responsable de acceso a la información de la misma, a los fines de divulgar concienciar y sensibilizar, sobre la ética y los valores en esta institución.

2- Comité de compras y contrataciones instituto Dominicano del café: Esta oficina ha participado de manera activa de los procesos de compras y contratación, siendo el (RAI) miembro de la misma, a los fines de garantizar y exhibir la mayor transparencia en esta institución.

3- Portal de transparencia: La oficina de acceso a la información pública (OAI), ha venido trabajando de manera activa en la actualización y estandarización del portal de transparencia con las informaciones requeridas por la DIGEIG, para que estén en disposición de los ciudadanos según la resolución 1/18 su evaluación está en una etapa importante, exhibiendo calificaciones en sus evaluaciones de manera excelente.

4- Portal SAIP: Único de solicitud de información, estamos trabajando con este portal, además para atender las solicitudes de información que por esa vía se produzcan.

5- Sistema 311 sobre quejas, denuncias, sugerencias y reclamaciones: Esta oficina trabaja con este sistema a los fines de atender cuales quieras quejas, denuncias y reclamaciones que por esta vía se produzcan.

6- Defensor del pueblo: Estamos coordinado a la oficina del defensor del pueblo a los fines de defender derechos cuando así le sean violados.

Además, INDOCAFE forma parte de la plataforma del Sistema 311, a los fines de satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a presentar algunas denuncias, quejas, sugerencias o reclamaciones utilizando esa vía.

3.1.3.1 Comisión de Ética INDOCAFE

Acciones realizadas durante los meses de enero a octubre 2018:

1.- Reuniones mensuales, enfocadas en la ejecución de las actividades del Plan de Trabajo archivado en la Dirección General de Ética e Integridad gubernamental, DIGEIG.

- ❖ Se efectuaron 10 (diez) reuniones para la ejecución de las actividades del plan de trabajo, del periodo comprendido enero-octubre, 2018.

2.- Actividades enfocadas en sensibilización a los Servidores Públicos sobre Ética E integridad Gubernamental.

- Charla sobre Ética Profesional.
- Foro sobre Ética Civil y Ciudadana.
- Cinefórum.
- Taller “Derechos y Deberes del Servidor Público, Régimen Ético Disciplinario y Ética en la Gestión Pública.
- Correos motivante a los valores éticos.

3.- Se aplicó encuesta a los empleados de la Sede Central, Regional Central, La Vega y Mercadeo y certificación, para medir el conocimiento sobre la Ética.

4.- Los miembros de la Comisión de Ética asistimos a actividades de capacitación realizada por la DIGEIG.

5.- Se ejecutaron trimestralmente actividades programadas del Plan de trabajo 2018, obteniendo las evaluaciones de la DIGEIG por trimestre.

Cuadro No. 8
1er. Trimestre

RESUMEN DE RESULTADOS								
NO.	ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO						PUNTUACION
	Referencia	CUMPLIDAS	PARCIALES	PENDIENTES	NO CUMPLIDAS	N/A		
1	1-5	2	4	2	0	0		21.75
2	6-8	0	1	1	0	1		
3	9-15	1	1	10	0	1		Penalidad por tardanza
4	16-20	0	3	2	0	0		
TOTALES POR PONDERACIONES		3	9	15	0	2	29	0.00
TOTAL PORCENTAJES		10%	31%	52%	0%	7%	100%	
TOTAL PUNTOS ACUMULADOS		21.75						

ESTAS PONDERACIONES CONTEMPLAN LOS LITERALES DE CADA ACTIVIDAD

Cuadro No. 9
2do. Trimestre

RESUMEN DE RESULTADOS								
NO.	ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO						PUNTUACION
	Referencia	CUMPLIDAS	PARCIALES	PENDIENTES	NO CUMPLIDAS	N/A		
1	1-5	2	5	1	0	0		36.00
2	6-8	0	2	0	0	1		
3	9-15	3	1	8	0	1		Penalidad por tardanza
4	16-20	0	3	2	0	0		
TOTALES POR PONDERACIONES		5	11	11	0	2	29	0.00
TOTAL PORCENTAJES		17%	38%	38%	0%	7%	100%	
TOTAL PUNTOS ACUMULADOS		36.00						

ESTAS PONDERACIONES CONTEMPLAN LOS LITERALES DE CADA ACTIVIDAD

Cuadro No. 10

3er. Trimestre

Esta Evaluación, representa el 65.75%% de cumplimiento del plan de trabajo ejecutado, en los 3 trimestres del año

RESUMEN DE RESULTADOS								
NO.	ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO						PUNTUACION
	Referencia	CUMPLIDAS	PARCIALES	PENDIENTES	NO CUMPLIDAS	N/A		
1	1-5	4	4	0	0	0		65.75
2	6-8	0	2	0	0	1		Penalidad por tardanza
3	9-15	5	3	3	1	1		
4	16-20	1	3	1	0	0		
TOTALES POR PONDERACIONES		10	12	4	1	2	29	0.00
TOTAL PORCENTAJES		34%	41%	14%	3%	7%	100%	
TOTAL PUNTOS ACUMULADOS		65.75						
ESTAS PONDERACIONES CONTEMPLAN LOS LITERALES DE CADA ACTIVIDAD								

- Reclutamiento de Personal.
- Se mantiene el Programa Empleado Feliz del Banco de Reservas, dando facilidades a los empleados para la obtención de préstamos. Durante este año han sido tramitado 25 solicitudes.
- Seguimiento a las solicitudes de Pensión por antigüedad en Servicio y/o por Salud del Estado Dominicano.
- Durante el periodo de este 2018, fue aprobada 01 solicitud de pensión por el Ministerio de Hacienda.
- Se expiden Certificaciones de empleados y ex-empleados de la institución de tiempo en servicio.
- Se remiten acciones de personal de vacaciones.
- Se remiten la impresión de volantes de pago y/o descuentos de nómina.
- Se realizan solicitudes de reembolso de gastos incurridos en caso de fallecimiento de empleados y/o parientes directos a través del Instituto de Auxilio y Viviendas INAVI.

De las condiciones de trabajo establecidas en los Art.53, 54 y 55 de la Ley 41-08 de Función Pública, se ha dado cumplimiento al Programa Anual de Vacaciones del año 2017 y 2018, según le corresponden a cada servidor público, por lo cual se está al día en cuanto al disfrute de las vacaciones.

De las condiciones establecidas en el Art. 57, se han concedido licencias por enfermedad, licencias por matrimonio, licencia pre y post natal con disfrute de sueldo.

Fue realizado el proceso Evaluación Anual del Desempeño Laboral de los Servidores Públicos, de acuerdo a las normas de función pública establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Este proceso se realizó en coordinación con los encargados inmediatos, quienes aportaron recomendaciones encaminadas a fortalecer las habilidades y competencias del personal bajo su mando.

Las Evaluaciones de Desempeño Laboral se realizan en INDOCAFE, en el primer trimestre de cada año a todo el personal de la Institución, siendo este de Carrera Administrativa o no, tal como lo establece la Ley 41-08 de Función Pública, estas evaluaciones se realizan de manera objetiva e imparcial, utilizando los procedimientos e instrumentos que se determinen en la reglamentación.

Las Evaluaciones del Desempeño tienen la finalidad de determinar la calidad del trabajo y su posible mejora.

En la actualidad, INDOCAFE tiene incorporados en el Sistema de Carrera Administrativa un total de 84 servidores desde el año 2010. En la actualidad para ingresar al Sistema de Carrera Administrativa es mediante concursos públicos en coordinación con El Ministerio de Administración Pública (MAP).

De enero a noviembre del 2018, 72 empleados fueron desvinculados por la institución, (renuncia, por abandono de Trabajo y faltas graves), estipuladas en los artículos 82,83 y 84. De la Ley 41-08 de Función Pública.

También para ese mismo periodo, ingresaron al INDOCAFE 69 empleados, para cerrar el año con un total quinientos veinte (531) empleados distribuidos de la manera siguiente:

Cuadro No.11:

República Dominicana: Composición de empleados,

Cortado al mes de octubre 2018. Valores en empleados

Tipo De Empleados	Cantidad	Sexo	
		Femenino	Masculino
Fijos	413	120	293
Contratados	93	29	64

Trámite de Pensión	23	7	16
Compensación Militar	2	0	2
TOTAL	531	167	363

‘Fuente: Departamento de Recursos Humanos, INDOCAFE 2018.

El Departamento de Recursos Humanos ha coordinado la realización de las siguientes actividades con empleados:

- Nombramiento de personal por medio a los Concursos Públicos, realizados por el Ministerio de Administración Pública e incorporación a Carrera Administrativa.
- Participación en actividad de Sensibilización de Pautas Éticas (Salón de Conferencias).
- Propuesta para inclusión de Almuerzo para todo el Personal de la Sede Central del INDOCAFE.
- Comunicación continúa con el Ministerio de Administración Pública (MAP) para asuntos relacionados con charlas, talleres, Relaciones Laborales a favor de los servidores públicos y otros.
- Participamos en Taller sobre Planificación de Recursos Humanos en el Ministerio de Administración Pública MAP. Dpto. de Recursos Humanos y Nómina.
- Propuesta para jornada de Vacunación y programas sobre prevención y promoción de enfermedades Crónicas y Cáncer.
 - Propuesta de programa de Capacitación para todos los empleados con INAP.

- Se impartió el Taller sobre **Relaciones Interpersonales y el 2do. Sobre Servicio con Excelencia**, en el Salón de Conferencias a todos los empleados de la Sede Central.
- Capacitación en el Capgefi sobre El Sistema de Información de la Gestión Financiera (**SIGEF**), a personal de Recursos Humanos y Planificación.
- Realización de encuesta Clima Laboral a todo el personal de la institución.
- Jornada de salud a cargo de ARS Humano, en el salón de conferencias, con todo el personal de la Institución.
- Participación en Charla sobre Dilemas Éticos en el Área de Recursos Humanos de la Administración Pública en la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.
- Pago de Bono por desempeño al personal de carrera Administrativa, correspondiente al año 2017.
- Participación en la apertura del diplomado, La Econometría en la Política Fiscal, en el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal **CAPGEFI**.
- Participación en el Cineforum, en el salón de Conferencias organizado por la Comisión de Ética CEP.
- Toma de fotos y entrega de carnet de identificación de los empleados.
- Participación en el Taller sobre los Indicadores del
- **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

Asociación de Servidores Públicos del Instituto Dominicano del café (ASP).

La Asociación de Servidores Públicos (ASP), quedó constituida de conformidad con la Ley Núm. 41-08 del 16 de enero del 2008 de Función Pública, Reglamento Núm. 523-09, del 21 de julio del 2009 de Relaciones Laborales en la Administración Pública, registrada con el No. 024-2011, Resolución 118-2011. ASP se presenta como una

asociación en crecimiento, con importantes fortalezas en los componentes de acción social que cuenta con los siguientes programas:

Programa de Auxilios Solidarios (PAS): Apoyar a los miembros en momentos de emergencias, mediante la entrega de auxilios en medicamentos, alimentación e insumos.

Proyecto Educativo Social (PES): promueve la educación y la cultura solidaria dentro de los miembros, fortaleciendo la estructura de la asociación mediante la formación de nuevos líderes. En este programa fueron beneficiados 244 miembros con útiles escolares.

Además, la asociación realizó un aporte al INDOCAFE para la celebración del día de las madres el mes de mayo 2018.

ANEXOS



DESCRIPCION DEL LOGOTIPO DEL INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ (INDOCAFE)

El logotipo de una institución es un diseño gráfico conformado generalmente por letras, símbolos y/o signos, que tiene como finalidad representar e identificar una institución o marca, diferenciándola de las demás.

El logotipo del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), es un diseño de marcas combinadas, **con texto y símbolos**. Este tipo de diseño, ayuda a crear marcas dinámicas y aportan flexibilidad, ya que es posible usar los dos elementos por separado o unidos.

Presentamos este diseño con un símbolo protagonista que encaja dentro del propósito para el cual fue creado, con un camino a seguir dentro de la actividad cafetalera, las hojas del cafeto rompen los esquemas del horizonte, pues esta actividad va mas allá de lo que es la siembra y recolección. El bosque cafetero cuida nuestro medio ambiente y lo que es más importante, produce agua. “! Con café en las alturas, habrá agua en las llanuras!

Los colores corporativos que utilizamos en este logotipo están directamente relacionados con la actividad del café, pasando del verde al marrón oscuro y el crema.

Con la presentación de las hojas verdes y unos granos tostados, afirmamos que vamos desde la mata a la tasa, pasando por la siembra, recolección y en algunos casos al proceso de torrefacción, con esto afirmamos que somos la institución rectora de la política cafetalera en la República Dominicana.

Colores del logo.

El color verde significa *Frescura, Medio ambiente, Armonía, Salud, Dinero, Naturaleza*, representa vida y renovación. Es un color tranquilo y relajante, es el color que generalmente eligen las instituciones que de una forma directa o indirecta quieren posicionarse como medio ambientales.

Color marrón o café, es un color confortable, da la impresión de gravedad y equilibrio. Es realista por ser el de la tierra. El color favorito de lo acogedor.

Significado del marrón.

- **Seriedad** (responsabilidad, compromiso, credibilidad).
- **Practicidad** (tener los pies en la tierra, realismo).
- **Estabilidad** (estructura, fuerza, soporte, protección).
- **Sentido de pertenencia** (al trabajo, patriotismo, lealtad).
- **Confort** (calidad, simplicidad, tranquilidad, sofisticación).
- **Natural** (bienestar, conservación, ecología, cuidado, protección).

El color crema es sofisticado, con algo de la calidez del marrón y mucha frescura del blanco, Puede evocar un sentido tranquilo, con algo de pureza asociada con el blanco, aunque un poco más cálido.

Lo más importante de este logotipo es que es legible, independientemente del tamaño y el color al que lo usemos, puede imprimirse a cualquier tamaño, por pequeño o grande, es efectivo aunque le quitásemos el color y lo viéramos en blanco y negro.

El logotipo es un todo, un conjunto de elementos que van más allá de la representación visual, es la máxima expresión de la [identidad corporativa](#) del Instituto Dominicano del Café INDOCAFE.

Anexo Núm. 1: Relación del área sembrada. Renovación con variedades resistentes a la Roya del café. Enero-Octubre 2018.

REGIONALES		Norte	Norcentral	Noroeste	Nordeste	Central	Sureste	Suroeste	Sur	TOTAL
Programación Anual		10,000	5,500	7,900	2,200	8,500	2,500	14,500	34,000	85,100
ENERO A OCT. DEL 2018	Ejecutado	4,527	1,607	3,235	1,357	6,974	4,287	7,402	17,258	46,647
	% Ejecución	46	30	41	62	82	172	51	51	55
	Beneficiarios	225	160	162	140	335	201	605	1,440	3,268

Fuente: Dirección Técnica, INDOCAFE, Cortado al 31/10/2018.

Anexo Núm. 2: Resumen General de Fomento. Realizado con plantas de café de variedades resistentes a la Roya del café por Regional Cafetalera. Consolidado Nacional.

REGIONALES		Norte	Norcentral	Noroeste	Nordeste	Central	Sureste	Suroeste	Sur	TOTAL
Anual		300	1,500	100	800	2,500	100	2,500	1,000	8,800
EJECUTADO A OCTUBRE 2018	Ejecutado	230	777	262	497	4,380	800	2,055	2,079	11,080
	% Ejecución	77	52	262	62	175	198	82	207	126
	Beneficiarios	35	100	54	63	179	56	198	113	798

Fuente: Dirección Técnica, Dpto. Producción INDOCAFE. 2018.

\

Anexo Núm. 3: Producción de Plantas de café resistente a la Roya. Consolidado Nacional 2018.

REGIONALES	Norte	Norcentral	Noroeste	Nordeste	Central	Sureste	Suroeste	Sur	TOTAL
Programación Anual	2,884,000	1,960,000	2,240,000	840,000	3,080,000	728,000	4,760,000	9,800,000	26,292,000
Ejecutado Enero-Octubre 2018	1,198,588	600,700	881,077	467,145	2,861,108	1,281,704	2,383,115	4,872,706	14,546,143
% Ejecución	41.56	30.65	34.48	46	92.89	176	50.07	49.72	55%

Fuente: Departamento Tecnológico INDOCAFE. 2018.

Resumen fotográfico

**MEMORIA
DE GESTION
2018**

PROGRAMA NACIONAL DE PRODUCCION DE PLANTAS DE CAFE



SERVICIOS DE EXTENSION Y CAPACITACION CAFETALERA



RENOVACION Y FOMENTO DE FINCAS CAFETALERAS



ACREDITACION Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA COMERCIALIZACION DEL CAFE



CAFES ESPECIALES Y DENOMINACION DE ORIGEN



MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES LA BROCA DEL CAFE



Componente para Republica Dominicana del Programa
Centroamericano de Gestión Integral de la Roca del café
(PROCAGICA- RD)



ALIANZAS ESTRATEGICAS Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL



Firmas de Convenios Interinstitucionales INDOCAFE –SUR FUTURO



Sur Futuro y el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) firmaron un acuerdo dirigido a impulsar la producción de café como medio de vida digno, promoviendo la reforestación, la conservación de suelos, el uso sostenible de los recursos naturales y la agregación de valor, con el objetivo de lograr mejores precios de venta para los caficultores de la región sur del país.



Firmas de Convenios Interinstitucionales INDOCAFE- CODEPRONUUEL-CORMIDOM



El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) y El Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la Provincia Monseñor Nouel (CODEPRONUUEL), firman acuerdo interinstitucional para aunar esfuerzos con la finalidad de que la zona de atracción Ecoturística de Blanco, pueda ser desarrollada en beneficio de las comunidades.



Firmas de Convenios Interinstitucionales CATIE-INDOCAFE



El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFÉ) y el CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) firmaron un convenio de cooperación que propiciará el trabajo conjunto entre ambas instituciones, para así intensificar la producción sostenible del café en el país.

El convenio, que tiene una vigencia de cinco años, fue firmado en Costa Rica, sede del Centro, por Marino Suárez, director ejecutivo del INDOCAFÉ, y Muhammad Ibrahim, director general del CATIE.



Firmas de Convenios Interinstitucionales PUNTA CATALINA



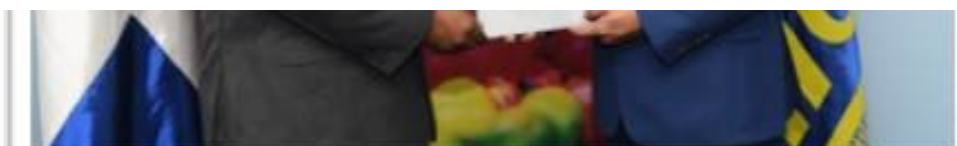
El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) y CONSORCIO ODEBRECHT - TECNIMONT - ESTRELLA firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional, con el interés de coordinar en el desarrollo del programa de producción de plantas de café en la Provincia de Peravia.



Firmas de Convenios Interinstitucionales



Consejo Regulador DO Valdesia



REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES Y FINCAS DE CAFE



Día de campo INDOCAFE, IDIAF MECyT Rancho Arriba



Encuentro Catie Indocafe



Actividad Fao Indocafe



CLUSTER DEL CAFÉ JARABACOA



Charla autoestima



Curso de varismo

